



EL DIARIO PALENTINO

9.15
N.º REFUNDIDO
Fundado en
1882 y 1890

EL DIA
DE PALENCIA

Director: JOSE LUIS ALONSO ALMOADOVAR

Oficinas, (Tfno. 712006).
Redacción (Tfno. 713953),
y Talleres (Tfno. 711526):
Mayor, 99
(Franqueo Concertado)

JUEVES

28

ENERO

1971

EDICION

SIETE TARDE

4 00 pesetas

El alto el fuego podría prolongarse

ISRAEL acepta negociar la retirada

La respuesta del Gobierno de Tel Aviv fue entregada al embajador egipcio en la ONU

Naciones Unidas, 28. — Israel comunicó ayer al mediador de la ONU en Oriente Medio, Gunnar Jarring, su deseo de negociar con Egipto y Jordania la retirada de sus tropas de los territorios ocupados, según fuentes diplomáticas.

El embajador israelí en la ONU, celebró una entrevista de casi una hora con Jarring, durante la que le entregó la respuesta de su Gobierno ante las posturas de los dos países árabes.

Entre las modificaciones al plan de catorce puntos revelado por la revista «Jeune Afrique» la pasada semana como el criterio original de Jerusalén se encuentra la ausencia de un límite en la retirada.

La primera nota israelí a Gunnar

Jarring, a principios de mes, excluía la posibilidad de una devolución total. Un periódico británico informó recientemente que la retirada podría llegar al 95 por 100 de los territorios ocupados en 1967.

Tekoa, que se negó a facilitar ninguna información a los periodistas acusó indirectamente a Egipto y Jordania de haber violado la «diploma-

cía tranquila» sobre la que se han montado las negociaciones indirectas.

Pero diplomáticos con acceso a la nota israelí declararon que el Gobierno de Tel Aviv había suavizado su posición y pretendía negociar la retirada, el ajuste de fronteras y la seguridad permanente en Oriente Medio.

Aunque se esperaba que la respuesta israelí se referiría sólo al comunicado de seis puntos hecho público por Egipto, parece contener también una referencia a los siete puntos de Jordania más templados que los de El Cairo.

Joseph Tekoa ha informado a Gunnar Jarring al parecer sobre su predisposición a discutir también el problema de los refugiados palestinos, según diversas resoluciones de la ONU.

U Thant mantuvo ayer tarde una reunión con el embajador egipcio, Mohamed El Zayyat, presumiblemente para tratar de un próximo mensaje del secretario general al Consejo de Seguridad sobre el progreso de las conversaciones.

El Cairo que anunció hace días que si no se adelantaba nada no prolongaría la tregua después de su expiración el próximo 5 de febrero y que ha alertado a sus tropas en el Canal de Suez, favorece una supervisión de las cuatro grandes potencias en la zona.

Los embajadores de las cuatro grandes potencias se reunieron ayer a estos acontecimientos, en la residencia del representante francés, Jacques Koscusko Morizet para acelerar los preparativos de extensión del alto el fuego.

Según los observadores todo apunta a que el secretario general, en su informe al Consejo de Seguridad haga un llamamiento para la continuación de la tregua, aunque no se sabe si con participación de los cuatro grandes o no apuntó que Israel no acepta por alegar que sería una «solución impuesta». — Efe.

CONSULTAS A PERSONALIDADES GUBERNAMENTALES ARABES

Argel, 28. — El enviado personal del presidente de la R. A. U., Sabri El Joli, se entrevistó el miércoles, por la noche, con el coronel Huri Bumedi. El Joli entregó al presidente árabe un mensaje de Anwar El Sadat.

Después de la etapa de Argel, el doctor Sabri El Joli, encargado de una misión especial en los países del Magreb, hará una visita a Túnez.

Llegado el miércoles por la noche a Argel, de regreso de Trípoli, el ministro argelino de Industria y Energía, Belaid Abdesslem, declaró: «Es indispensable adoptar una posición común, en el momento en que los países productores se encuentran en lucha con el cartel internacional». La visita a Libia del ministro estaba destinada a tratar de una acción común entre Libia y Argelia en materia de hidrocarburos. — Efe.

LA ACEPTACION ISRAELI

Naciones Unidas (Nueva York), 28. Israel respondió ayer a los cinco puntos del plan egipcio de paz solicitando una aclaración sobre la postura árabe acerca de la libertad de navegación y de los derechos de los Estados a vivir en paz.

Fuentes bien informadas afirman que la respuesta israelí no aborda el punto fundamental del plan sobre el compromiso por parte israelí de abandonar todos los territorios árabes ocupados en junio de 1967.

El embajador egipcio en las Naciones Unidas, Mohamed El-Zayyat, a quien el mediador de las Naciones Unidas, Gunnar Jarring, entregó la respuesta israelí, declaró a los periodistas que no hay motivo para albergar ahora un optimismo mayor que en anterioridad a la respuesta de Israel.

En la conversación, que duró poco más de media hora, mientras se servía el desayuno, se trataron diversos temas de orden interior de la vida española, especialmente enfocados de cara al futuro.

Juan Carlos de Borbón se mostró partidario de una monarquía abierta, en la que la dirección del Gobierno recaiga en la figura de un primer ministro, de acuerdo con el proceso constitucional español.

No estuvo, en cambio, conforme con las insinuaciones de que quizás en una primera etapa tuviera que gobernar más que reinar, sino que, por el contrario, afirmó que todo el proceso está muy claro en la constitución actual española, constitución que está abierta y que ha de ser completada con aquellas leyes que se crean necesarias.

Aparte de sus entrevistas con el presidente Nixon y el secretario de Estado, Rogers, el Príncipe concedió mucha importancia al encuentro de esta tarde con los ministros iberoamericanos de Asuntos Exteriores durante su visita a la Organización de Estados Americanos. — Efe.

ENTREVISTA CON PERSONALIDADES NORTEAMERICANAS

Washington, 27. — El Príncipe de España Juan Carlos de Borbón, recibió hoy en su residencia oficial la visita de dos ministros del Gobierno

Sin embargo, en opinión de los observadores diplomáticos, con la respuesta israelí ha comenzado a abrirse lentamente la posibilidad de que el día 5 de febrero se prorrogue el actual cese del fuego.

Mientras tanto, los embajadores de las cuatro grandes potencias en las Naciones Unidas celebraron una reunión de más de cuatro horas para analizar las posibilidades de la prórroga del alto el fuego y los progresos hechos por las conversaciones Jarring.

Los portavoces de las cuatro grandes potencias se limitaron a declarar, a raíz de la reunión, que se celebrará otra tarde del día 4 de febrero en la residencia del embajador soviético, Jacob A. Malik.

Según fuentes bien informadas, los embajadores de las cuatro potencias no conocían aún la respuesta israelí, y, por lo mismo, no estaban en condiciones de estudiar la fórmula más adecuada para la prórroga del alto el fuego. — Efe-Reuters.

Habían comenzado el 20 de octubre pasado

Finalizaron los debates sobre la Ley Sindical

Las elecciones sindicales serán convocadas en abril

Madrid, 28. — Los debates sobre el proyecto de Ley Sindical, ayer finalizados, dieron comienzo, en la Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno de las Cortes el pasado día 20 de octubre, es decir, hace justamente 99 días.

Al proyecto, que deberá ser ratificado por el Pleno de la Cámara legislativa que posiblemente se celebrará a mediados del próximo marzo, le fueron presentados en su día 1.159 escritos de enmienda, seis de ellos a la totalidad, que globalmente representaban más de 5.000 propuestas de modificación a los distintos artículos del texto.

Cronológicamente, estos son los hitos más importantes que han desembocado en el proyecto de instrumento legal que habrá de regir en el futuro la vida del sindicalismo español:

En el año 1967, se llevó a cabo una consulta-informe entre más de ciento sesenta mil dirigentes sindicales acerca de una posible Ley Sindical.

El 22 de mayo de 1968, el cuarto Congreso Sindical celebrado en Tarragona, elaboró, con base en la citada consulta-informe, un anteproyecto de Ley Sindical.

Al año siguiente, 1969, una Comisión interministerial, integrada por los titulares de Industria, Trabajo, Agricultura, Comercio, Vivienda, Plan de Desarrollo y Secretaría General del Movimiento, presidida por el vicepresidente del Gobierno, estudió el citado proyecto de Ley.

El 1 de septiembre de este mismo año, la Comisión interministerial última su estudio y remite el proyecto de Ley Sindical al Gobierno.

El 13 de septiembre, el Consejo de Ministros envía el proyecto de Ley a las Cortes.

El 24 de octubre siguiente termina el plazo de comisión de enmiendas a este proyecto de Ley. Se presentaron, como queda dicho, más de cinco mil propuestas de modificación.

El 30 de septiembre del citado año se anuncia oficialmente que el día 20 de octubre darán comienzo los debates de este proyecto de Ley en el seno de la Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno.

Por lo que respecta al proyecto de Ley Sindical ayer terminó su debate en las Cortes y se espera que sea aprobado, para su conversión en Ley, al Pleno que habrá de celebrar la Alta Cámara en el próximo mes de febrero.

Las elecciones sindicales, agregaron dichas fuentes, si bien se convocarán en abril, podrían concluir en noviembre, para así coincidir con los demás procedimientos electorales previstos para la renovación de la actual legislatura de las Cortes. — Cifra.

ELECCIONES SINDICALES EN ABRIL

Madrid, 28. — Fuentes sindicales autorizadas informaron que las elecciones sindicales serán posiblemente convocadas en los primeros días de abril.

Previamente a dicha convocatoria, durante el mes de marzo, se desarrollaría una reunión plenaria del Congreso Sindical, cuyos principales objetivos serían la aprobación del Reglamento provisional que regule el funcionamiento de dicho órgano colegiado y la aprobación del Reglamento y del calendario de dichas elecciones.

Por lo que respecta al proyecto de Ley Sindical ayer terminó su debate en las Cortes y se espera que sea aprobado, para su conversión en Ley, al Pleno que habrá de celebrar la Alta Cámara en el próximo mes de febrero.

Las elecciones sindicales, agregaron dichas fuentes, si bien se convocarán en abril, podrían concluir en noviembre, para así coincidir con los demás procedimientos electorales previstos para la renovación de la actual legislatura de las Cortes. — Cifra.

Ante el Tercer Plan de Desarrollo

Conclusiones de la Asamblea Nacional de Labradores y Ganaderos

Madrid, 28. — La quinta Asamblea general de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos aprobó esta mañana, después de tres horas de debates, las conclusiones de su actitud ante el Tercer Plan de Desarrollo.

Estas conclusiones dicen así: 1) Coyuntural. Solicitar del Estado las facilidades moratorias, indemnizaciones y exenciones que se nos puedan facilitar e iniciar estudios de los sistemas de previsión y

los fondos de reserva dentro de nuestras corporaciones sindicales. 2) Conclusiones generales: Primero: Para descartar la confianza, el espíritu de iniciativas y el plan en el porvenir de los agricultores se necesita una acción continuada y coordinada del Estado y el autocontrol y disciplina de los productores agrarios. Segundo: Mayor decisión e impacto por parte de la Administración si se pretende evitar que el país se transforme en un país con excedentes agrarios o importador de alimentos. Tercero: Es preciso fomentar la asociación de agricultores, disciplina a una venta obligatoria en común y la mayor preparación de la juventud rural para que puedan cumplir con el cometido que les espera en el campo. Seguidamente se aprobaron las directrices agrarias que a juicio de esta Asamblea es necesario adoptar en el futuro de su desarrollo para conseguir una agricultura moderna y competitiva. Para ello deben adoptarse las siguientes medidas en orden a lograr una agricultura empresarial, unas predicciones más acordes con el mundo y una comercialización más eficaz. Estas medidas son de carácter estructural institucional de acción sobre las bases humanas, reorganización de la investigación de política fiscal, de promoción social, de política de precios agrarios, política de estructura de la producción, política de creación y concentración de industrias transformadoras, política de ordenación y defensa de la naturaleza para mejorar la información económica y social, prestándola mayor eficacia a la estadística. — Cifra.

Miss Mundo, ante la tumba de un héroe escocés



La actual Miss Mundo, Jennifer Hosten, de 22 años, es fotografiada cuando visita la tumba de Bob Roy, famoso héroe de la historia escocesa, en Balquidder, Jethshire. Jennifer descendiente de familia escocesa, ya que su bisabuela era una MacGregor de Aberdeenshire. Aquí la vemos llevando sobre sus hombros una manta típica escocesa. (FOTOFIEL)

Recibido cordialmente por ministros y embajadores

EL PRINCIPE VISITO LA SEDE DE LA OEA

Don Juan Carlos mostró "ferviente deseo" de visitar HISPANOAMERICA



WASHINGTON. — Los Príncipes de España don Juan Carlos y doña Sofía, con el presidente Nixon y su esposa, saludan desde el balcón de la Casa Blanca, después de la recepción oficial del presidente norteamericano. (Telefoto AP-EUROPA PRESS)

Washington, 27. — El deseo de presentar a todos los españoles y a extranjeros la visión de que su monarquía será abierta, dinámica y representativa, fue en resumen la impresión dada por el Príncipe de España, Juan Carlos de Borbón a los periodistas.

Juan Carlos se reunió hoy a desayunar en el Blair House, su residencia oficial en Washington, con un grupo de corresponsales españoles en

Estados Unidos y otros informadores. Estuvieron también presentes el ministro de Asuntos Exteriores, Gregorio López Bravo, el embajador de España en la capital norteamericana, Jaime Argüelles, el consul general de España en Nueva York, Adolfo Martín Gamero, y el consejero de Información, Fernando Rodríguez Ayuso.

Estados Unidos conceden en estos momentos una importancia extraordinaria a sus relaciones con España. La

amistad, la cooperación en todos los campos, es algo que ha quedado patente durante la visita oficial de los Príncipes de España a Washington.

En su conversación con la Prensa, Juan Carlos expuso cuál era su papel en estos momentos, en que en sus salidas al extranjero son vistas como una continuidad de las relaciones que ya tiene establecidas el Gobierno.

Su deseo es mantener amistad con todos los países, sabiendo tratar a todos con tacto. Por esta razón no cree que su visita a los Estados Unidos pueda ser mal interpretada en aquellas áreas del mundo, especialmente las naciones iberoamericanas o del Tercer Mundo, donde Norteamérica tiene en estos momentos una imagen deteriorada.

En la conversación, que duró poco más de media hora, mientras se servía el desayuno, se trataron diversos temas de orden interior de la vida española, especialmente enfocados de cara al futuro.

Juan Carlos de Borbón se mostró partidario de una monarquía abierta, en la que la dirección del Gobierno recaiga en la figura de un primer ministro, de acuerdo con el proceso constitucional español.

No estuvo, en cambio, conforme con las insinuaciones de que quizás en una primera etapa tuviera que gobernar más que reinar, sino que, por el contrario, afirmó que todo el proceso está muy claro en la constitución actual española, constitución que está abierta y que ha de ser completada con aquellas leyes que se crean necesarias.

Aparte de sus entrevistas con el presidente Nixon y el secretario de Estado, Rogers, el Príncipe concedió mucha importancia al encuentro de esta tarde con los ministros iberoamericanos de Asuntos Exteriores durante su visita a la Organización de Estados Americanos. — Efe.

SITUACION EN PHNOM PENH

Phnom Penh, 28. — Han sido suavizadas las medidas del toque de queda en Phnom Penh tras la declaración hecha por el mando camboyano, según la cual se estima imposible en la actualidad un ataque Vietcong contra la capital.

El toque de queda comenzará a las diez de la noche para los camboyanos, en lugar de anocheecer. No obstante, el toque de queda del anocheecer continuará en vigor para las minorías chinas y vietnamitas que residen en la capital. — Efe-Reuters.

Sudeste asiático

Operaciones comunistas contra LAOS

Ha sido suavizado el toque de queda en la capital comboyana

Vientian, (Laos), 28. — Fuerzas comunistas invadieron el martes una base laosiana situada en las proximidades de la línea de suministros Ho Chi Minh y se apoderaron de un puesto militar situado en la estratégica altiplanicie de Bolovens, informaron anoche círculos militares. Al norte de Laos, millares de soldados norvietnamitas destacados en la zona han desaparecido repentinamente de la Llanura de los Jarros.

Los soldados norvietnamitas y sus aliados del Pathet Lao tradicionalmente aprovechan la estación seca para realizar operaciones contra Laos, un país fronterizo con Vietnam de LSUR y Camboya que carece de costas. Los ingenieros chinos han construido una carretera de suministros en la zona noreste del país con límites en Tailandia.

Informes militares señalan que dos batallones norvietnamitas —unos 1.000 hombres— se lanzaron al ataque durante la noche del martes, apoyados por intenso fuego de mortero, contra la base de Muong Falan, situada a 84 kilómetros del río Mekong.

El batallón de tropas laosianas que defendía Muong Falan se tuvo que retirar a nuevas posiciones en Dong Hene, a 30 kilómetros de la base laosiana. Las pérdidas laosianas en la lucha se estiman en cinco muertos y 10 heridos. Las pérdidas comunistas se cree que fueron elevadas a

consecuencia de los ataques de la aviación, pero no se dispone de cifras.

Muong Falan sirvió a los laosianos como base de observación y para hostigar a los convoyes norvietnamitas que trasladaban material de guerra a la senda Ho Chi Minh hacia Vietnam del Sur y Camboya.

El año pasado fuerzas laosianas, con ayuda de milicianos entrenados y pagados por Estados Unidos utilizaron Muong Falan como la base de un ataque frustrado contra una instalación norvietnamita en Chepon en la carretera 9, frente a la base estadounidense de Je Sanh —que fue abandonada por EE. UU.— en el extremo noreste de Vietnam del Sur. — Efe-Upi.

Phnom Penh, 28. — Han sido suavizadas las medidas del toque de queda en Phnom Penh tras la declaración hecha por el mando camboyano, según la cual se estima imposible en la actualidad un ataque Vietcong contra la capital.

El toque de queda comenzará a las diez de la noche para los camboyanos, en lugar de anocheecer. No obstante, el toque de queda del anocheecer continuará en vigor para las minorías chinas y vietnamitas que residen en la capital. — Efe-Reuters.

Otra tripulación "Apolo" para la historia



Los astronautas del vuelo «Apolo XIV», que saldrá el día 31 de enero con rumbo a la Luna, posan para la posteridad con sus trajes espaciales. Desde la izquierda: Stuart Roosa, Edgar Mitchell y el comandante Alan Shepard. — (Telefoto AP-EUROPA PRESS)

PALENCIA AL DIA

Balance

El balance de la Campaña de Navidad, Reyes y Vivienda del Necesitado, ha sido fructuoso. No cabía esperarse otra cosa, dados los objetivos que se pretendían y pretendían.

A la cifra de 400.000 pesetas se eleva hasta el momento la suscripción pública abierta por nuestras primeras autoridades civiles y religiosas. Suscripción que está próxima a clausurarse, aunque todavía no se haya hecho porque algunos de sus recursos, cumplidos los dos objetivos primeros (Navidad y Reyes), serán destinados al otro importante de la Vivienda del Necesitado.

Hubo en esta suscripción que nos ocupa un capítulo simpático: El de las luchas de la «Operación pesetas», a través de las 205 luchas distribuidas por Caritas Diocesana en otros tantos bares, cafeterías, espectáculos, establecimientos diversos, etc.

Se recaudaron 22.500 pesetas, que, como vía de «ensayo», para sucesivas convocatorias no está mal. Fue un ensayo «con todos», como se dice en el teatro. La escena fue la ciudad entera y los protagonistas cuantos clientes visitaron aquellos establecimientos, que cumplieron airoso su papel de entregar su donativo para que mejor pudieran cumplirse los fines fraternales perseguidos.

La suscripción pública por partida triple (digamos que hubo otra en forma de donaciones en especie) está a punto de cerrarse. Ella financió las dos partes de la Campaña: Navidad y Reyes y ahora, va a sustanciar, en la proporción correspondiente, el presupuesto, grande, por lo que importa y por la que significa, de las nuevas 58 viviendas económicas para familias menos pudientes, que, a través de Caritas Diocesana, van a levantarse en la barriada de San Antonio.

La Campaña de Navidad, Reyes y Vivienda también puede decirse: «Objetivo de este año, cumplido!».

Como también pueden decirlo, sumándose a su gozo, cuantos colaboraron y seguirán colaborando (las viviendas precisan más finanzas), por este éxito.

La segunda celebración del ciclo «Cauchoa Vd. su provincia», organizado por el Instituto «Jorge Manrique», va a materializarse en esta jornada del jueves. Intervendrá el profesor don José Antonio Iglesias, que ofrecerá una proyección bajo el título «Palencia en imágenes».

Tras de la disertación que inaugura esta serie, viene ahora esta primera proyección, para que la imagen, como antes la palabra, lleve al auditorio la figura y la sustancia de esta provincia nuestra que dicho ciclo trata de divulgar.

Dr. ANGEL CASAS

MEDICINA INTERNA
Beceiro de Bengoa, 9, Telf., 711946
CONSULTA:
PREVIA PETICION DE HORA

Jefatura Provincial del Movimiento

VISITAS. — El jefe provincial del Movimiento y Gobernador civil, recibió en su despacho de Jefatura Provincial las siguientes visitas:

Don Víctor-Manuel Illera Palsán, jefe local de la capital; don Fernando Matia Concello, director de la emisora «La Voz de Palencia»; don Avelino González Ustio, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Hontoria de Cerrato; don Sabiniano Bahillo Garrachón, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Villavieja; don Emilio Sendino Ercilla, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Astudillo; don Florinda Barreda Marcos, delegada provincial de Sección Femenina; don Angel de la Calle del Río, alcalde-jefe local del Movimiento de Monzón de Campos.

Educación y Ciencia-Organización Sindical

El Gobernador Civil clausurará una reunión sobre los cursos intensivos de promoción cultural de adultos

El viernes, 29 de enero, en la Casa Sindical

Con el fin de poner en marcha el plan de cursos intensivos para la obtención del Certificado de Estudios primarios, organizado por el Ministerio de Educación y Ciencia y la Organización Sindical, va a celebrarse una interesante reunión en la Sala de Juntas de la Casa Sindical.

Esta reunión tendrá lugar en la mañana del viernes, día 29 de enero actual, y asistirán los profesores de Educación general básica, encargados de las enseñanzas en las dieciséis localidades de la provincia, en las que van a funcionar las clases de esta promoción cultural de adultos.

Palencia. Guardo, Barruelo de Santulian, Venta de Baños, Aguilar de Campoo, Dueñas, Cervera de Pisuerga, Herrera de Pisuerga, Saldaña, Baltanás, Torquemada, Velilla de Río Carrión, Villamuriel de Cerrato, Cervera de la Torre, Santibáñez de la Peña, y Buenavista de Valdavia. Comenzará la reunión a las diez de la mañana y además del plantel de educadores acudirán los alcaldes de las localidades en las que funcionarán las clases de adultos, así como los delegados comarcales de Sindicatos, o los secretarios de Hermandad, donde no fuese sede de Delegación comarcal sindical.

VIDA RELIGIOSA

ADORACION NOCTURNA

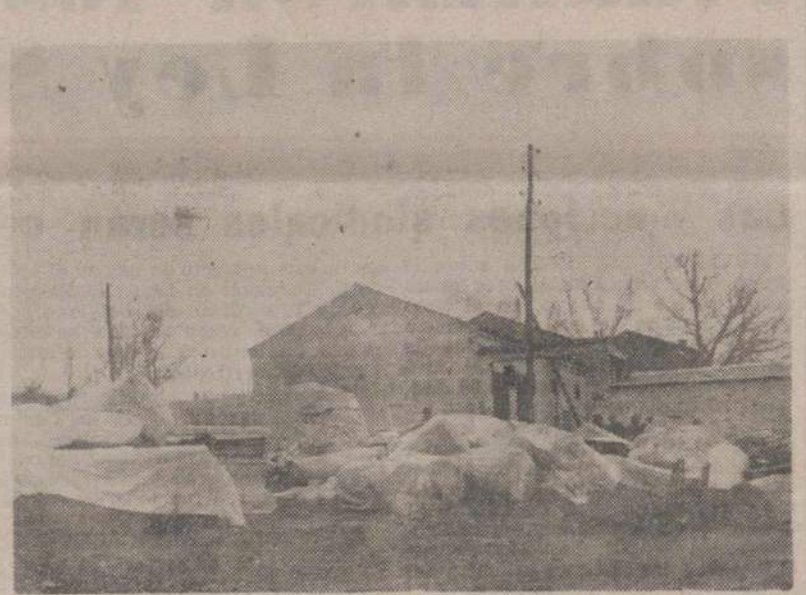
Sección de Palencia

La noche del 30 al 31 del presente mes de enero celebrará en la iglesia de San Francisco su Vigilia mensual ordinaria el Turno séptimo de esta Sección.

La Misa comenzará a las tres y cuarto de la mañana y cuya hora estarán abiertas las puertas de la iglesia.

SUCESOS LOCALES

Incendio en una tapicería



Fuego en una tapicería; parte de los materiales pudieron ser puestos a salvo (Foto CASAO)

Poco después de las diez de la mañana se declaró un violento incendio en el edificio número 53 del Paseo del Otero, donde tiene sus instalaciones fabriles la empresa «Tapicería Palentina, S. A.»; el edificio es propiedad de don Mariano de Vena.

A favor de la combustibilidad de los materiales, las llamas cobraron rápidamente gran incremento, amenazando con arrasarlo todo. Inmediatamente se requirió ayuda del Parque de Bomberos, de donde se trasladaron dos vehículos con sus correspondientes dotaciones de personal y medios para combatir el si-

En el comienzo presidirán el delegado provincial de Educación y Ciencia, don Félix López Ortega; delegado provincial de Sindicatos, don Enrique Martín Hernández; inspector jefe de Enseñanza primaria, don Alberto Pereira Rico; vicesecretario provincial de Obras Sindicales, don Gabriel Ramos Longo, y las inspectoras de Enseñanza primaria doña Andrea Sánchez Pascual (ponente de Alfabetización en la provincia de Palencia) y doña Leito Cantero Escudero.

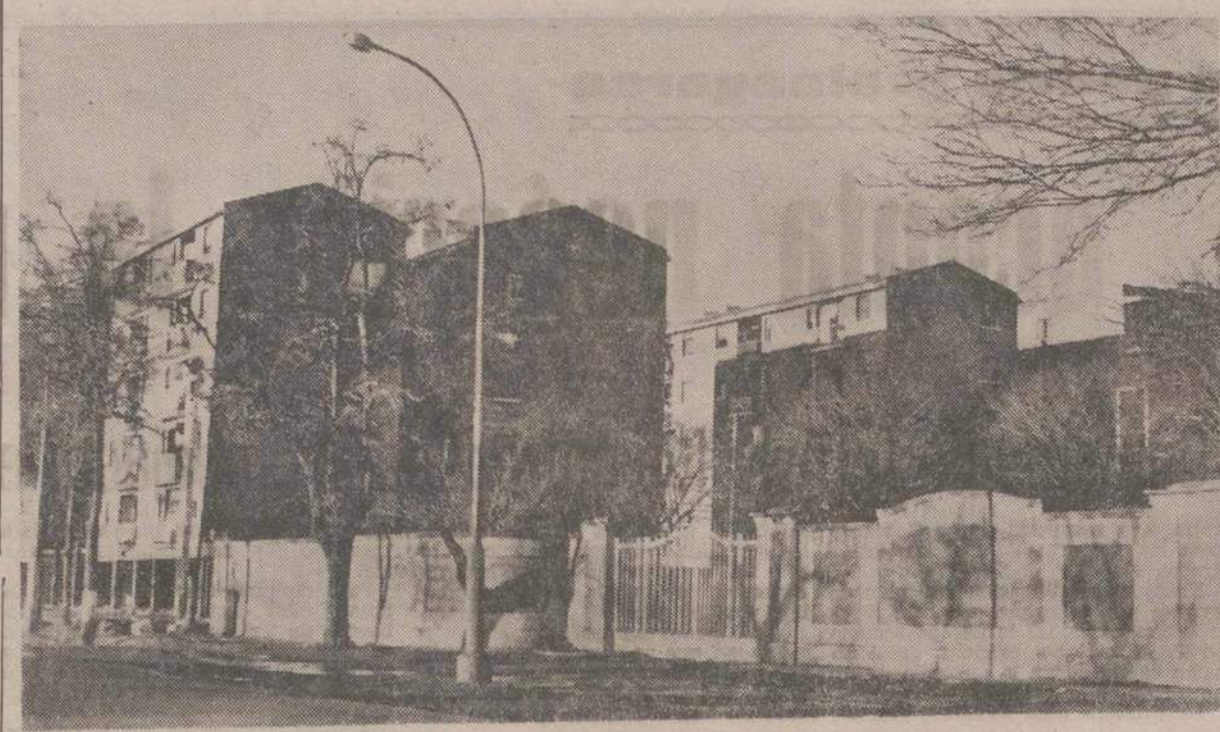
Tras unas palabras de saludo y de haberse dado una serie de instrucciones y normas a los asistentes, en torno al desarrollo de estos cursos, los profesores de Educación general básica recibirán orientaciones metodológicas, por parte de los representantes de la Inspección Técnica de Educación y Ciencia.

Finalmente, a la una y media de mediodía, habrá un acto de clausura, al que asistirá el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Miguel Vaquer Salort, que dirigirá la palabra a los asistentes.

Las clases de esta promoción de adultos comenzarán el día primero de febrero próximo venidero, y se desarrollarán en localidades situadas a lo largo y ancho de toda la provincia de Palencia, a excepción de la zona palentina de Tierra de Campos, donde se vienen desarrollando las actividades docentes del curso experimental de Promoción cultural de adultos, desde el pasado día 25 de enero, con asistencia de más de mil alumnos entre 15 y 30 años.

De esta forma, con tal curso experimental en Tierra de Campos, y los cursos intensivos que van a comenzar en el resto de la provincia, toda Palencia quedará afectada por esta interesante promoción cultural de adultos.

LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA CONSTRUYE VIVIENDAS DE TIPO SOCIAL



Vista parcial de algunos de los bloques que en la Avenida de San Telmo ha construido la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia y tiene cedidos en alquiler (132 viviendas).

Utilizando los servicios de la CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA ayudas a Palencia



Jueves, 28: Doña Victoria Manteca (Mayor, 120) y doña Angela Muñoz (Paseo de Víctor Macho, 6).

Viernes, 29: Don José Luis Valverde (Federico Mayo, 1), don Isidoro de Fuentes (Lope de Vega, 7) y don Basilio Varona (Plaza Héroes del Alcázar, 4).

El miércoles, 3 de febrero, se reanuda el curso sobre «Orientación actual de la matemática»

En el Instituto «Jorge Manrique», para Maestros de Enseñanza Primaria

Superadas las deficiencias (por deterioro del sistema de calefacción en el Instituto «Jorge Manrique» de Enseñanza Media, que impusieron la interrupción del curso sobre Orientación Actual de la Matemática, para maestros de enseñanza primaria de la provincia de Palencia, tal curso va a reanudarse en la próxima semana, concretamente el miércoles, día 3 de febrero.

Las tareas de este curso, que organiza la Inspección de Enseñanza Primaria y cuyas clases están a cargo del catedrático de Matemáticas, don José María Crisanto, continuará en el Instituto «Jorge Manrique».

Todos los maestros seleccionados en este curso deberán acudir al Instituto «Jorge Manrique», al aula de costumbre, a las cinco de la tarde del miércoles citado, día 3 de febrero próximo.

Campaña contra el hambre

Uno de los caminos para ganar la paz

Vencer el hambre para ganar la paz. Este es el slogan de la XII Campaña. A medida que una parte del mundo prospera y mejora de manera espectacular, otra se va hundiendo en el círculo del hambre: «Un abismo cada vez mayor, ha dicho Pablo VI, separa a los países ricos de los países pobres».

Faz, hambre y justicia son los tres vertices que encuadran esta lucha contra el hambre. En esta acción de guerra, que son las campañas mundiales contra el hambre, el combate se libra por restablecer la justicia y solo cuando ésta corripa la situación podrá conquistarse la paz a la que todos cantan, pero que pocos sienten en su corazón.

La paz no consiste en el silencio, en la resignación, en el temor, en el triunfo de la fuerza. La paz es el triunfo de la justicia y del mandamiento nuevo que nos legó Jesucristo: amar al prójimo como a nosotros mismos.

Y la paz existe únicamente cuando todos los hombres, sin distinción de raza, países o religión, tienen asegurado el pan de cada día; una vivienda decente; medios a su alcance para instruirse y progresar. Cuando sobran un salario justo sin discriminación de sexo, edad o nacionalidad y ascienden en razón exclusivamente de su mérito. Y cuando esta justicia falla, la paz se pierde, produciéndose esa triple hambre: material, cultural y espiritual que sufren los dos tercios de la Humanidad.

Porque queremos el triunfo de la paz y repudiamos la violencia pedimos un movimiento de solidaridad en esta lucha contra el hambre. En un mundo como el actual las campañas mundiales contra el hambre pueden unir en una acción conjunta a todos los hombres de buena voluntad formando un frente universal que lleve al triunfo.

Para ello cada uno de nosotros deberá reconocer la corresponsabilidad que le concierne e iniciar con fe es-

la acción solidaria a fin de vencer al hambre para ganar la paz.—(Del Servicio de Prensa de la Campaña).

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE COLONIZACION Y ORDENACION RURAL

SERVICIO NACIONAL DE CONCENTRACION PARCELARIA Y ORDENACION RURAL

DELEGACION DE PALENCIA

ZONA DE VILLAMURIEL DE CERRATO (Palencia)

AVISO

Se pone en conocimiento de los interesados en la Concentración Parcelaria de la Zona de VILLAMURIEL DE CERRATO que durante el mes de febrero del año en curso tendrá lugar la Encuesta de las Bases de Concentración de la citada Zona.

Todos los interesados pueden examinar en el Ayuntamiento de VILLAMURIEL DE CERRATO los documentos allí expuestos que reflejan las Bases Provisionales de la citada Zona.

Durante el señalado plazo de febrero de 1971 deben de recogerse los Boletines Individuales de Propiedad, y pueden formularse, en su caso, las Alegaciones que se crean convenientes.

Palencia, 25 de enero de 1971.

El Jefe de la Delegación

CARTELERA

NUEVO TEATRO PRINCIPAL

HOY: SESIONES:
5-745 y 10-45 noche
Un sensacional estreno!!
COMBATE DE GIGANTES
(Tolerada)

SABADO:
Ctro estreno extraordinario!
Vuelve la genial

LOLA FLORE

en la gran superproducción

AVENTURAS EN

HONG KONG.

El último gran éxito del cine español

CINE REY D. SANCHE

Sesiones 5, 7, 45 y 10, 45

UN HOMBRE Y

UNA MUJER

No hay película; no hay acción; es la vida misma en toda su intensidad!
(Mayores de 18 años)

CINE AVENIDA

Continua desde las 5

Estupendo programa doble:

SAQUEO EN LA CIUDAD.

(Pases: 5 y 8'15 tarde)

Y

¡PISTOLERO!!

(Pases: 6'30 y 10 noche)

(Mayores 18 años)

TEATRO CINE ORTEGA

Sesiones a las 5, 7, 45 y 10'30

Mayores 18 años

CHRISTOPHER PLUMMER

y ROMY SCHNEIDER, en

TRIPLE CROSS.

Una historia de espionaje, inspirada en hechos auténticos

CINE PROYECCIONES

Desde las 4, 18 años

Fabuloso programa doble:

EL FALSIFICADOR DE ARGENTEUIL

YA ERES UN GRAN CHICO

CINE CASTILLA

Desde las 3'30, 18 años

EL FALSIFICADOR DE ARGENTEUIL

VOY... LE MATO Y VUELVO

CALIFICACION MORAL:

«Aventura en Hong-Kong» (s. c.),

«Un hombre y una mujer» (3 R.),

«Saqueo en la ciudad» (3), «Pistolero» (3), «Triple Cross» (3), «El falsificador de Argentuil» (3), «Ya eres un gran chico» (3 R.), «Voy... le mato y vuelvo» (3).

Gobierno Civil

El señor Vaquer, a Madrid

El miércoles se trasladó a Madrid el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Vaquer Salort, para asistir a las tareas de las Cortes y para realizar diversas gestiones de índole provincial.



Noveno aniversario del Excelentísimo señor

DON LUIS CALDERON MARTINEZ DE AZCOITIA

Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, Vocal de la Junta Superior de Cámaras de Comercio de España, Ex-Senador del Reino, Ex-Vicepresidente de la Diputación de Palencia, Consejero de los Bancos de España y Castellano, Ex-Vicecónsul de la República Argentina, Encarnación de número de la Orden del Mérito Civil, Cofrade de Nuestra Señora de la Soledad

que falleció el día 29 de enero de 1962

Bajo el Manto de Ntra. Sra. la Virgen del Pilar y confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa Excm. Sra. doña María-Luisa Lomas; hijos Luis, María del Pilar, Juan-José y César; hijos políticos Antonio Polanco Velasco, María de la Soledad, María del Carmen Alcocer Moreno y Francisca Calvache Serrano; sus hermanos María del Pilar, María de las Mercedes, Valentina y Abilio; hermanos políticos, nietos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Al recordar tan triste fecha, ruegan a sus amistades una oración por su alma.

Las misas que se celebran el día 29, en la parroquia de San Miguel, a las ocho, ocho y media, nueve y once de la mañana y ocho de la tarde, serán aplicadas por su eterno descanso.

**Próxima apertura de la Central
Cooperativa Lechera del Cerrato**
Supondrá un gigantesco avance en el
proceso de desarrollo de la comarca

Ante la constitución del nuevo Ayuntamiento

No ha de ir un concejal a ocupar un sillón en la junta de sesiones, ni siquiera a estudiar los problemas que se planteen: él mismo ha de plan-

Ante la constitución del nuevo Ayuntamiento

comincio le mostreremo
sin com

La zona Herrera-Ojeda prepara unos cursillos prematrimoniales que tendrán lugar en nuestra villa en la segunda semana de Febrero

**Cena-homenaje a D. CARMELO LABORDA
REVUELTA, administrador de Correos
Luis, del Club At. Madrid, presente entre nosotros**

Ayuntamiento

será la Biblioteca Municipal, cedida amablemente por el Ayuntamiento de Alar para estos menesteres.

Confecciones y Tejidos Alta Calidad.
Trincheras y gabardinas, marcas
acreditadas
CASA MARTIN
Mayor, 86 Teléfono, 713296
PALENCIA

1991

Clausura en Frómista de un curso de fontanería del P.P.O.

En estrecha colaboración con Ordenación Rural

**SUSCRIBIRSE A DIARIO
PUNTUALMENTE EL PUL**

Los esquiadores a la formación de su club
MUCHACHOS DE LA O. J. E. A GUARDO

en Frómis

ta de un

A black and white photograph of a large group of young men and women, likely a school group, posing indoors. They are dressed in mid-20th-century attire, including suits, ties, and sweaters. The group is arranged in several rows, with some individuals standing and others possibly seated or kneeling in the front. The background shows a doorway and some wall decorations.

Alumnos del P. P. O. de Fontanería en Frómista

Promist felicita a cuantos han colaborado en este curso de tan extraordinarios resultados positivos, llegado como anillo al dedo para solucionar los impactos causados en fontanería las bajas temperaturas padecidas recientemente.

fueron invi-
ento de Fró-

CORTINAS
Gran liquidación de cortinas
Verdadera oportunidad en trozos
HASTA 9 METROS

TEJIDOS **LOBATO** Mayor-127-Tel. 713324

AVISO

**CRISTAL PALENCIA
NUEVO DISTRIBUIDOR DE
PAVIMENTOS SUPERFLEX
Y EBISO AISCONDEL**

DESDE 125 PESETAS METRO

Visítenos o llame al teléfono 720832 y en su domicilio le mostraremos nuestros productos, sin compromiso.

HA MUERTO DON MARIANO
El día 25 entregó su alma a Dios

Confecciones y Tejidos Alta Calidad.
Trincheras y gabardinas, marcas

acreditadas
CASA MARTIN

Mayor, 86 Teléfono, 713296
P A L E N C I A

HOTEL DE LUJO en BENIDORM

necesita personal todos los departamentos, desde el 1 de abril hasta el 15 de octubre

Imprescindible experiencia en hoteles de primera categoría
scribir con referencias profesionales al Apartado 36.126. — MADR

[illegible]

EL DIARIO VALENTINO

EL DIARIO PALENTINO

EL DÍA DE PALENCIA

EL DÍA DE PALENCIA

es auténtico portavoz de los pueblos palentino

Todas sus inquietudes de progreso y bienestar, necesidades y problemas son recogidos en nu-

traz páginas provinciales.

SUSCRIBIRSE A DIARIO - DIA, SIGNIFICA CONOCER
DIUTURNAMENTE EL DELSO DE NUESTROS DIURNOS

PUNTUALMENTE EL PULSO DE NUESTROS PUEBLOS

Corresponsal

Deportes



Fútbol juvenil en el Bernabeu

La selección alemana y el Real Madrid empataron a un gol

REAL MADRID, 1. SELECCION ALEMANA, 1

Madrid, 27. — El equipo juvenil del Real Madrid y la Selección Juvenil de Alemania, vencedora del Trofeo del Atlántico, han empatado a un gol, en un partido amistoso jugado esta tarde en el estadio Santiago Bernabeu, de esta capital.

El primer tiempo terminó ya con el que sería el resultado definitivo. Marcó primero la Selección de Alemania, por intermedio de su delantero centro, Lubecke, a los 20 minutos de juego y empató cuatro minutos tarde el equipo madrileño por intermedio del extremo derecho, Riesgo.

Desde los 20 minutos de la segunda parte, la Selección germana jugó con 10 hombres, ya que se lesionó Worn, que había sustituido a Memering. A sustituir a Worn salió Korst, que jugó de extremo derecho en la primera parte, pero que no fue autorizado por el árbitro, ya que los germanos habían utilizado los 4 cambios reglamentarios.

Arbitró el colegiado Castellano Gil Pintado.

Real Madrid: Arévalo; Garrido II, Vallejo, Mingo, López, Sánchez, Riesgo, Garrido I, Belmonte, Polo y del Cura. En la segunda mitad, Gual entró en lugar de López. A los 25 minutos Rufo entró en lugar de Garrido I y a los 35, Barberá ocupó el puesto de Garrido II.

Selección Alemana: Roeder (Karlsruhe), Pampuch, Hühse, Rohr, Kaitz, Schmitz, Korst (Krause), Hessler, Lubecke (Sizdact), Holz, Memering (Worm).

Partido entretenido el de esta tarde en Chamartín, jugado con entusiasmo e ilusión por ambos equipos. Además, en muchos pasajes del encuentro hubo calidad técnica y jugadas muy ligadas en ambos equipos.

El Real Madrid, que al igual que los germanos acusaron la pesadez y el mal estado del terreno, no supo sacar provecho de su superioridad numérica en la segunda parte. Arévalo, Vallejo, Sánchez y Del Cura, fueron los mejores de los madrileños, mientras que Kaitz, Schmitz, Hessler, Lubecke y Memering, los más destacados del bando germano. —Alfil.

FUTBOLERIAS

A las 7,15 se televisará el Gijón-R. Madrid

GRIFFA colgará las botas a final de temporada Eladio y Gallego, absueltos en Bélgica

HORARIO DE PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Madrid, 27. — El horario de los encuentros de Primera División que se jugarán el próximo domingo, es el siguiente:

Málaga-Español, a las 16.00. Granada-Sevilla, a las 16.15. Las Palmas-Zaragoza, a las 16.30. Gijón-Real Madrid, a las 19.15 (televisado en directo).

At. Madrid-Sabadell, a las 16.30. Barcelona-Elche, a las 16.30. At. Bilbao-Celta, a las 16.30. Real Sociedad-Valencia, a las 16.30.

El encuentro Gijón-Real Madrid, que se televisará en directo, adelantará quince minutos en su transmisión, pues, al parecer, TVE así lo ha solicitado de la Federación, ya que la programación se verá sensiblemente afectada por el lanzamiento del "Apolo XIV". Se espera la aprobación definitiva de la Federación. —Alfil.

GRIFFA SE RETIRARÁ

Barcelona, 27. — El jugador argentino del R. C. D. Español, Jorge Bertrando Griffo, ha expresado su propósito de retirarse al término de la presente temporada.

Griffo va a estar a punto de dejar el fútbol activo la pasada temporada, pero a petición del Español, que consideró imprescindible sus servicios en la temporada de retorno a Primera División, accedió a jugar un año más. Ahora ha manifestado que el 30 de junio colgará las botas definitivamente. Tras un viaje a Argentina, volverá a España para dedicarse a los negocios. —Alfil.

Y LLEGO DE RUBIO

México, 27. — Ángel Zubietta, quien fue famoso futbolista del Atlético de Bilbao y del San Lorenzo de Almagro y que en la actualidad es director técnico del equipo de fútbol Atlante, invitó en el campeonato mexicano de Liga de Primera División, apareció hoy en los entrenamientos de su equipo luciendo una rubia cabellera, en contraste con su natural pelo blanco.

Zubietta explicó que se debía a una apuesta que había hecho con su esposa. El técnico estaba seguro de la victoria de su equipo en la jornada pasada, frente al Puebla y apostó mil pesos. Al registrarse un empate a cero, según lo convenido, la apuesta tomó un desquite en virtud de que el equipo no había ganado y le mandó pintarse el pelo. «Mi esposa me venía aconsejando de tiempo atrás que me tiñese el pelo. Aunque no perdimos el partido, lo cierto es que no ganamos y como buen "jugador" no tuve más remedio que saber perder», dijo. —Alfil.

SOLO DOS EXPULSADOS

Barcelona, 27. — Sólo dos jugadores y no todo el equipo, fueron expulsados el pasado domingo en el campo del San Sadurní, al conjunto de la Cooperativa del Taxi.

La circunstancia de que un equipo completo hubiera sido expulsado del campo había sido recogida por los medios informativos barceloneses, y los directivos de la sección deportiva de la Cooperativa del Taxi, han salido al paso de tal información.

Según indican dichos directivos, el capitán del equipo fue expulsado en la segunda mitad por haber protestado al árbitro su actitud al dirigir el encuentro y otro jugador por una supuesta agresión a un contrario. Al parecer, el Comité de Competición de la Federación Catalana, únicamente ha sancionado con amonestación a los dos jugadores expulsados.

Los hechos por los que han sido condenados los jugadores españoles tuvieron lugar el 23 de febrero de 1969, en el estadio del Standard de Lieja, en el encuentro de la fase eliminatoria para la Copa del Mundo de Fútbol, entre las Selecciones Nacionales de Bélgica y de España.

Según el abogado de los dos jugadores españoles, en el minuto 25 del segundo tiempo, tuvo lugar lo que la prensa del día siguiente llamaría una "medida de pata del árbitro" y uno de los mejores jugadores del equipo nacional español, Eladio, fue expulsado por el árbitro por haber propinado un puñetazo al jugador belga Polleunis. Algunos jugadores españoles rodearon al árbitro y, sin ser invitada a ello, la policía intervino, sin duda demasiado de prisa, arrastrando a Eladio hacia la salida del terreno.

Los hechos por los que han sido condenados los jugadores españoles tuvieron lugar el 23 de febrero de 1969, en el estadio del Standard de Lieja, en el encuentro de la fase eliminatoria para la Copa del Mundo de Fútbol, entre las Selecciones Nacionales de Bélgica y de España.

Según el abogado de los dos jugadores españoles, en el minuto 25 del segundo tiempo, tuvo lugar lo que la prensa del día siguiente llamaría una "medida de pata del árbitro" y uno de los mejores jugadores del equipo nacional español, Eladio, fue expulsado por el árbitro por haber propinado un puñetazo al jugador belga Polleunis. Algunos jugadores españoles rodearon al árbitro y, sin ser invitada a ello, la policía intervino, sin duda demasiado de prisa, arrastrando a Eladio hacia la salida del terreno.

Los hechos por los que han sido condenados los jugadores españoles tuvieron lugar el 23 de febrero de 1969, en el estadio del Standard de Lieja, en el encuentro de la fase eliminatoria para la Copa del Mundo de Fútbol, entre las Selecciones Nacionales de Bélgica y de España.

Según el abogado de los dos jugadores españoles, en el minuto 25 del segundo tiempo, tuvo lugar lo que la prensa del día siguiente llamaría una "medida de pata del árbitro" y uno de los mejores jugadores del equipo nacional español, Eladio, fue expulsado por el árbitro por haber propinado un puñetazo al jugador belga Polleunis. Algunos jugadores españoles rodearon al árbitro y, sin ser invitada a ello, la policía intervino, sin duda demasiado de prisa, arrastrando a Eladio hacia la salida del terreno.

Los hechos por los que han sido condenados los jugadores españoles tuvieron lugar el 23 de febrero de 1969, en el estadio del Standard de Lieja, en el encuentro de la fase eliminatoria para la Copa del Mundo de Fútbol, entre las Selecciones Nacionales de Bélgica y de España.

Según el abogado de los dos jugadores españoles, en el minuto 25 del segundo tiempo, tuvo lugar lo que la prensa del día siguiente llamaría una "medida de pata del árbitro" y uno de los mejores jugadores del equipo nacional español, Eladio, fue expulsado por el árbitro por haber propinado un puñetazo al jugador belga Polleunis. Algunos jugadores españoles rodearon al árbitro y, sin ser invitada a ello, la policía intervino, sin duda demasiado de prisa, arrastrando a Eladio hacia la salida del terreno.

Los hechos por los que han sido condenados los jugadores españoles tuvieron lugar el 23 de febrero de 1969, en el estadio del Standard de Lieja, en el encuentro de la fase eliminatoria para la Copa del Mundo de Fútbol, entre las Selecciones Nacionales de Bélgica y de España.

Según el abogado de los dos jugadores españoles, en el minuto 25 del segundo tiempo, tuvo lugar lo que la prensa del día siguiente llamaría una "medida de pata del árbitro" y uno de los mejores jugadores del equipo nacional español, Eladio, fue expulsado por el árbitro por haber propinado un puñetazo al jugador belga Polleunis. Algunos jugadores españoles rodearon al árbitro y, sin ser invitada a ello, la policía intervino, sin duda demasiado de prisa, arrastrando a Eladio hacia la salida del terreno.

Los hechos por los que han sido condenados los jugadores españoles tuvieron lugar el 23 de febrero de 1969, en el estadio del Standard de Lieja, en el encuentro de la fase eliminatoria para la Copa del Mundo de Fútbol, entre las Selecciones Nacionales de Bélgica y de España.

Según el abogado de los dos jugadores españoles, en el minuto 25 del segundo tiempo, tuvo lugar lo que la prensa del día siguiente llamaría una "medida de pata del árbitro" y uno de los mejores jugadores del equipo nacional español, Eladio, fue expulsado por el árbitro por haber propinado un puñetazo al jugador belga Polleunis. Algunos jugadores españoles rodearon al árbitro y, sin ser invitada a ello, la policía intervino, sin duda demasiado de prisa, arrastrando a Eladio hacia la salida del terreno.

Los hechos por los que han sido condenados los jugadores españoles tuvieron lugar el 23 de febrero de 1969, en el estadio del Standard de Lieja, en el encuentro de la fase eliminatoria para la Copa del Mundo de Fútbol, entre las Selecciones Nacionales de Bélgica y de España.

Según el abogado de los dos jugadores españoles, en el minuto 25 del segundo tiempo, tuvo lugar lo que la prensa del día siguiente llamaría una "medida de pata del árbitro" y uno de los mejores jugadores del equipo nacional español, Eladio, fue expulsado por el árbitro por haber propinado un puñetazo al jugador belga Polleunis. Algunos jugadores españoles rodearon al árbitro y, sin ser invitada a ello, la policía intervino, sin duda demasiado de prisa, arrastrando a Eladio hacia la salida del terreno.

Los hechos por los que han sido condenados los jugadores españoles tuvieron lugar el 23 de febrero de 1969, en el estadio del Standard de Lieja, en el encuentro de la fase eliminatoria para la Copa del Mundo de Fútbol, entre las Selecciones Nacionales de Bélgica y de España.

Según el abogado de los dos jugadores españoles, en el minuto 25 del segundo tiempo, tuvo lugar lo que la prensa del día siguiente llamaría una "medida de pata del árbitro" y uno de los mejores jugadores del equipo nacional español, Eladio, fue expulsado por el árbitro por haber propinado un puñetazo al jugador belga Polleunis. Algunos jugadores españoles rodearon al árbitro y, sin ser invitada a ello, la policía intervino, sin duda demasiado de prisa, arrastrando a Eladio hacia la salida del terreno.

ción a los dos jugadores expulsados.

Madrid, 27. — El horario de los encuentros de Primera División que se jugarán el próximo domingo, es el siguiente:

Málaga-Español, a las 16.00. Granada-Sevilla, a las 16.15. Las Palmas-Zaragoza, a las 16.30. Gijón-Real Madrid, a las 19.15 (televisado en directo).

At. Madrid-Sabadell, a las 16.30. Barcelona-Elche, a las 16.30. At. Bilbao-Celta, a las 16.30. Real Sociedad-Valencia, a las 16.30.

El encuentro Gijón-Real Madrid, que se televisará en directo, adelantará quince minutos en su transmisión, pues, al parecer, TVE así lo ha solicitado de la Federación, ya que la programación se verá sensiblemente afectada por el lanzamiento del "Apolo XIV". Se espera la aprobación definitiva de la Federación. —Alfil.

GRIFFA SE RETIRARÁ

Barcelona, 27. — El jugador argentino del R. C. D. Español, Jorge Bertrando Griffo, ha expresado su propósito de retirarse al término de la presente temporada.

Griffo va a estar a punto de dejar el fútbol activo la pasada temporada, pero a petición del Español, que consideró imprescindible sus servicios en la temporada de retorno a Primera División, accedió a jugar un año más. Ahora ha manifestado que el 30 de junio colgará las botas definitivamente. Tras un viaje a Argentina, volverá a España para dedicarse a los negocios. —Alfil.

Y LLEGO DE RUBIO

México, 27. — Ángel Zubietta, quien fue famoso futbolista del Atlético de Bilbao y del San Lorenzo de Almagro y que en la actualidad es director técnico del equipo de fútbol Atlante, invitó en el campeonato mexicano de Liga de Primera División, apareció hoy en los entrenamientos de su equipo luciendo una rubia cabellera, en contraste con su natural pelo blanco.

Zubietta explicó que se debía a una apuesta que había hecho con su esposa. El técnico estaba seguro de la victoria de su equipo en la jornada pasada, frente al Puebla y apostó mil pesos. Al registrarse un empate a cero, según lo convenido, la apuesta tomó un desquite en virtud de que el equipo no había ganado y le mandó pintarse el pelo. «Mi esposa me venía aconsejando de tiempo atrás que me tiñese el pelo. Aunque no perdimos el partido, lo cierto es que no ganamos y como buen "jugador" no tuve más remedio que saber perder», dijo. —Alfil.

SOLO DOS EXPULSADOS

Barcelona, 27. — Sólo dos jugadores y no todo el equipo, fueron expulsados el pasado domingo en el campo del San Sadurní, al conjunto de la Cooperativa del Taxi.

La circunstancia de que un equipo completo hubiera sido expulsado del campo había sido recogida por los medios informativos barceloneses, y los directivos de la sección deportiva de la Cooperativa del Taxi, han salido al paso de tal información.

Según indican dichos directivos, el capitán del equipo fue expulsado en la segunda mitad por haber protestado al árbitro su actitud al dirigir el encuentro y otro jugador por una supuesta agresión a un contrario. Al parecer, el Comité de Competición de la Federación Catalana, únicamente ha sancionado con amonestación a los dos jugadores expulsados.

Los hechos por los que han sido condenados los jugadores españoles tuvieron lugar el 23 de febrero de 1969, en el estadio del Standard de Lieja, en el encuentro de la fase eliminatoria para la Copa del Mundo de Fútbol, entre las Selecciones Nacionales de Bélgica y de España.

Según el abogado de los dos jugadores españoles, en el minuto 25 del segundo tiempo, tuvo lugar lo que la prensa del día siguiente llamaría una "medida de pata del árbitro" y uno de los mejores jugadores del equipo nacional español, Eladio, fue expulsado por el árbitro por haber propinado un puñetazo al jugador belga Polleunis. Algunos jugadores españoles rodearon al árbitro y, sin ser invitada a ello, la policía intervino, sin duda demasiado de prisa, arrastrando a Eladio hacia la salida del terreno.

Los hechos por los que han sido condenados los jugadores españoles tuvieron lugar el 23 de febrero de 1969, en el estadio del Standard de Lieja, en el encuentro de la fase eliminatoria para la Copa del Mundo de Fútbol, entre las Selecciones Nacionales de Bélgica y de España.

Según el abogado de los dos jugadores españoles, en el minuto 25 del segundo tiempo, tuvo lugar lo que la prensa del día siguiente llamaría una "medida de pata del árbitro" y uno de los mejores jugadores del equipo nacional español, Eladio, fue expulsado por el árbitro por haber propinado un puñetazo al jugador belga Polleunis. Algunos jugadores españoles rodearon al árbitro y, sin ser invitada a ello, la policía intervino, sin duda demasiado de prisa, arrastrando a Eladio hacia la salida del terreno.

Los hechos por los que han sido condenados los jugadores españoles tuvieron lugar el 23 de febrero de 1969, en el estadio del Standard de Lieja, en el encuentro de la fase eliminatoria para la Copa del Mundo de Fútbol, entre las Selecciones Nacionales de Bélgica y de España.

Según el abogado de los dos jugadores españoles, en el minuto 25 del segundo tiempo, tuvo lugar lo que la prensa del día siguiente llamaría una "medida de pata del árbitro" y uno de los mejores jugadores del equipo nacional español, Eladio, fue expulsado por el árbitro por haber propinado un puñetazo al jugador belga Polleunis. Algunos jugadores españoles rodearon al árbitro y, sin ser invitada a ello, la policía intervino, sin duda demasiado de prisa, arrastrando a Eladio hacia la salida del terreno.

Los hechos por los que han sido condenados los jugadores españoles tuvieron lugar el 23 de febrero de 1969, en el estadio del Standard de Lieja, en el encuentro de la fase eliminatoria para la Copa del Mundo de Fútbol, entre las Selecciones Nacionales de Bélgica y de España.

Según el abogado de los dos jugadores españoles, en el minuto 25 del segundo tiempo, tuvo lugar lo que la prensa del día siguiente llamaría una "medida de pata del árbitro" y uno de los mejores jugadores del equipo nacional español, Eladio, fue expulsado por el árbitro por haber propinado un puñetazo al jugador belga Polleunis. Algunos jugadores españoles rodearon al árbitro y, sin ser invitada a ello, la policía intervino, sin duda demasiado de prisa, arrastrando a Eladio hacia la salida del terreno.

Los hechos por los que han sido condenados los jugadores españoles tuvieron lugar el 23 de febrero de 1969, en el estadio del Standard de Lieja, en el encuentro de la fase eliminatoria para la Copa del Mundo de Fútbol, entre las Selecciones Nacionales de Bélgica y de España.

Según el abogado de los dos jugadores españoles, en el minuto 25 del segundo tiempo, tuvo lugar lo que la prensa del día siguiente llamaría una "medida de pata del árbitro" y uno de los mejores jugadores del equipo nacional español, Eladio, fue expulsado por el árbitro por haber propinado un puñetazo al jugador belga Polleunis. Algunos jugadores españoles rodearon al árbitro y, sin ser invitada a ello, la policía intervino, sin duda demasiado de prisa, arrastrando a Eladio hacia la salida del terreno.

Los hechos por los que han sido condenados los jugadores españoles tuvieron lugar el 23 de febrero de 1969, en el estadio del Standard de Lieja, en el encuentro de la fase eliminatoria para la Copa del Mundo de Fútbol, entre las Selecciones Nacionales de Bélgica y de España.

Según el abogado de los dos jugadores españoles, en el minuto 25 del segundo tiempo, tuvo lugar lo que la prensa del día siguiente llamaría una "medida de pata del árbitro" y uno de los mejores jugadores del equipo nacional español, Eladio, fue expulsado por el árbitro por haber propinado un puñetazo al jugador belga Polleunis. Algunos jugadores españoles rodearon al árbitro y, sin ser invitada a ello, la policía intervino, sin duda demasiado de prisa, arrastrando a Eladio hacia la salida del terreno.

Los hechos por los que han sido condenados los jugadores españoles tuvieron lugar el 23 de febrero de 1969, en el estadio del Standard de Lieja, en el encuentro de la fase eliminatoria para la Copa del Mundo de Fútbol, entre las Selecciones Nacionales de Bélgica y de España.

Según el abogado de los dos jugadores españoles, en el minuto 25 del segundo tiempo, tuvo lugar lo que la prensa del día siguiente llamaría una "medida de pata del árbitro" y uno de los mejores jugadores del equipo nacional español, Eladio, fue expulsado por el árbitro por haber propinado un puñetazo al jugador belga Polleunis. Algunos jugadores españoles rodearon al árbitro y, sin ser invitada a ello, la policía intervino, sin duda demasiado de prisa, arrastrando a Eladio hacia la salida del terreno.

Los hechos por los que han sido condenados los jugadores españoles tuvieron lugar el 23 de febrero de 1969, en el estadio del Standard de Lieja, en el encuentro de la fase eliminatoria para la Copa del Mundo de Fútbol, entre las Selecciones Nacionales de Bélgica y de España.

Según el abogado de los dos jugadores españoles, en el minuto 25 del segundo tiempo, tuvo lugar lo que la prensa del día siguiente llamaría una "medida de pata del árbitro" y uno de los mejores jugadores del equipo nacional español, Eladio, fue expulsado por el árbitro por haber propinado un puñetazo al jugador belga Polleunis. Algunos jugadores españoles rodearon al árbitro y, sin ser invitada a ello, la policía intervino, sin duda demasiado de prisa, arrastrando a Eladio hacia la salida del terreno.

Los hechos por los que han sido condenados los jugadores españoles tuvieron lugar el 23 de febrero de 1969, en el estadio del Standard de Lieja, en el encuentro de la fase eliminatoria para la Copa del Mundo de Fútbol, entre las Selecciones Nacionales de Bélgica y de España.

lla, el delantero zaragoista, super-

viene de la delantera de "Los Cinco Magníficos", ha ganado un recurso interpuesto contra una sanción que le impuso su club, el Zaragoza, por una cuantía de 12.500 pesetas, por falta de rendimiento en el encuentro que jugó contra el Granada.

Después de aquel partido, la directiva zaragoista estimó que Villa no había puesto de su parte todo el esfuerzo preciso para el habitual rendimiento del hábil interior, y le sancionó con una multa de 12.500 pesetas.

Juan Manuel Villa recurrió ante la Federación Aragonesa de Fútbol, contra esa sanción, y la Federación, al que considera libre de toda culpa, dejando sin efecto la sanción que le había sido impuesta. —Alfil.

AYUDA

Barcelona, 27. — En la Federación Catalana de Fútbol, se efectuó la entrega de la ayuda económica concedida por la Mutualidad de Futbolistas Españoles por el fallecimiento del jugador de la U. D. Seo de Urgel, Gerardo Bernades Gensana, víctima de un accidente de circulación cuando se dirigía a un entrenamiento.

El tesoro, don Ramón Capdevila, hizo entrega a don Ramón Bernades Maso, padre del futbolista fallecido, de un talón bancario por 15.000 pesetas, de las que corresponden 200.000 de ayuda por fallecimiento y 15.000 a gastos de entierro. —Alfil.

GUEDES MEJORA

Barcelona, 27. — El estado del jugador de la U. D. Las Palmas, Juan Guedes, que se encuentra internado en la clínica Platan, donde fue intervenido por el doctor Piliachis, sigue favorablemente el curso postoperatorio. Puestos al habla con su esposa, ésta ha manifestado a un redactor de "Alfil" que su marido ha comenzado ya a levantarse y puede tomar alimentos líquidos. Guedes es muy animado, pensando en el momento en que podrá regresar a Canarias para reanudar los entrenamientos y volver a su actividad deportiva. No obstante, su restablecimiento es lento y el médico que le atiende no ha señalado aún fecha para que pueda abandonar la clínica.

Guedes fue operado el pasado día 19 de una dolencia intestinal. —Alfil.

ELADIO Y GALLEGO, ABSUELTOS EN BELGICA

Lieja (Bélgica), 27. — Los jugadores españoles Eladio y Gallego, por rebelión y ultraje, han sido absueltos hoy de las penas que se les había impuesto anteriormente, por el tribunal correccional de Lieja.

Más exactamente, el tribunal correccional de Lieja ha confirmado las penas impuestas a los jugadores españoles, pero ha decretado su sobrellevamiento, es decir, que estas penas sólo serán exigibles a los interesados en caso de reincidencia al ser condenados otra vez en Bélgica por los mismos motivos.

Ambos jugadores fueron condenados el pasado 24 de febrero de 1969, por rebelión y ultraje. Eladio, fue condenado a un año de cárcel firme y mil francos belgas de multa (unos 1.400 pesetas) y Gallego a ocho días de cárcel firme y 2.000 francos de multa (unas 2.800 pesetas).

Ambos jugadores fueron condenados sin presencia al juicio y, posteriormente, se opusieron a la sentencia del tribunal, alegando que había sido físicamente imposible para ellos trasladarse a Lieja al juicio, por lo que pidieron la revisión del mismo, lo cual tuvo lugar hoy, esta vez en presencia de un abogado que ostentaba su representación.

Los hechos por los que han sido condenados los jugadores españoles tuvieron lugar el 23 de febrero de 1969, en el estadio del Standard de Lieja, en el encuentro de la fase eliminatoria para la Copa del Mundo de Fútbol, entre las Selecciones Nacionales de Bélgica y de España.

Según el abogado de los dos jugadores españoles, en el minuto 25 del segundo tiempo, tuvo lugar lo que la prensa del día siguiente llamaría una "medida de pata del árbitro" y uno de los mejores jugadores del equipo nacional español, Eladio, fue expulsado por el árbitro por haber propinado un puñetazo al jugador belga Polleunis. Algunos jugadores españoles rodearon al árbitro y, sin ser invitada a ello, la policía intervino, sin duda demasiado de prisa, arrastrando a Eladio hacia la salida del terreno.

Los hechos por los que han sido condenados los jugadores españoles tuvieron lugar el 23 de febrero de 1969, en el estadio del Standard de Lieja, en el encuentro de la fase eliminatoria para la Copa del Mundo de Fútbol, entre las Selecciones Nacionales de Bélgica y de España.

Según el abogado de los dos jugadores españoles, en el minuto 25 del segundo tiempo, tuvo lugar lo que la prensa del día siguiente llamaría una "medida de pata del árbitro" y uno de los mejores jugadores del equipo nacional español, Eladio, fue expulsado por el árbitro por haber propinado un puñetazo al jugador belga Polleunis. Algunos jugadores españoles rodearon al árbitro y, sin ser invitada a ello, la policía intervino, sin duda demasiado de prisa, arrastrando a Eladio hacia la salida del terreno.

Los hechos por los que han sido condenados los jugadores españoles tuvieron lugar el 23 de febrero de 1969, en el estadio del Standard de Lieja, en el encuentro de la fase eliminatoria para la Copa del Mundo de Fútbol, entre las Selecciones Nacionales de Bélgica y de España.

Según el abogado de los dos jugadores españoles, en el minuto 25 del segundo tiempo, tuvo lugar lo que la prensa del día siguiente llamaría una "medida de pata del árbitro" y uno de los mejores jugadores del equipo nacional español, Eladio, fue expulsado por el árbitro por haber propinado un puñetazo al jugador belga Polleunis. Algunos jugadores españoles rodearon al árbitro y, sin ser invitada a ello, la policía intervino, sin duda demasiado de prisa, arrastrando a Eladio hacia la salida del terreno.

Los hechos por los que han sido condenados los jugadores españoles tuvieron lugar el 23 de febrero de 1969, en el estadio del Standard de Lieja, en el encuentro de la fase eliminatoria para la Copa del Mundo de Fútbol, entre las Selecciones Nacionales de Bélgica y de España.

Según el abogado de los dos jugadores españoles, en el minuto 25 del segundo tiempo, tuvo lugar lo que la prensa del día siguiente llamaría una "medida de pata del árbitro" y uno de los mejores jugadores del equipo nacional español, Eladio, fue expulsado por el árbitro por haber propinado un puñetazo al jugador belga Polleunis. Algunos jugadores españoles rodearon al árbitro y, sin ser invitada a ello, la policía intervino, sin duda demasiado de prisa, arrastrando a Eladio hacia la salida del terreno.

Los hechos por los que han sido condenados los jugadores españoles tuvieron lugar el 23 de febrero de 1969, en el estadio del Standard de Lieja, en el encuentro de la fase eliminatoria para la Copa del Mundo de Fútbol, entre las Selecciones Nacionales de Bélgica y de España.

Según el abogado de los dos jugadores españoles, en el minuto 25 del segundo tiempo, tuvo lugar lo que la prensa del día siguiente llamaría una "medida de pata del árbitro" y uno de los mejores jugadores del equipo nacional español, Eladio, fue expulsado por el árbitro por haber propinado un puñetazo al jugador belga Polleunis. Algunos jugadores españoles rodearon al árbitro y, sin ser invitada a ello, la policía intervino, sin duda demasiado de prisa, arrastrando a Eladio hacia la salida del terreno.

Los hechos por los que han sido condenados los jugadores españoles tuvieron lugar el 23 de febrero de 1969, en el estadio del Standard de Lieja, en el encuentro de la fase eliminatoria para la Copa del Mundo de Fútbol, entre las Selecciones Nacionales de Bélgica y de España.

Según el abogado de los dos jugadores españoles, en el minuto 25 del segundo tiempo, tuvo lugar lo que la prensa del día siguiente llamaría una "medida de pata del árbitro" y uno de los mejores jugadores del equipo nacional español, Eladio, fue expulsado por el árbitro por haber propinado un puñetazo al jugador belga Polleunis. Algunos jugadores españoles rodearon al árbitro y, sin ser invitada a ello, la policía intervino, sin duda demasiado de prisa, arrastrando a Eladio hacia la salida del terreno.

Los hechos por los que han sido condenados los jugadores españoles tuvieron lugar el 23 de febrero de 1969, en el estadio del Standard de Lieja, en el encuentro de la fase eliminatoria para la Copa del Mundo de Fútbol, entre las Selecciones Nacionales de Bélgica y de España.

Según el abogado de los dos jugadores españoles, en el minuto 25 del segundo tiempo, tuvo lugar lo que la prensa del día siguiente llamaría una "medida de pata del árbitro" y uno de los mejores jugadores del equipo nacional español, Eladio, fue expulsado por el árbitro por haber propinado un puñetazo al jugador belga Polleunis. Algunos jugadores españoles rodearon al árbitro y, sin ser invitada a ello, la policía intervino, sin duda demasiado de prisa, arrastrando a Eladio hacia la salida del terreno.

Los hechos por los que han sido condenados los jugadores españoles tuvieron lugar el 23 de febrero de 1969, en el estadio del Standard de Lieja, en el encuentro de la fase eliminatoria para la Copa del Mundo de Fútbol, entre las Selecciones Nacionales de Bélgica y de España.

Según el abogado de los dos jugadores españoles, en el minuto 25 del segundo tiempo, tuvo lugar lo que la prensa del día siguiente llamaría una "medida de pata del árbitro" y uno de los mejores jugadores del equipo nacional español, Eladio, fue expulsado por el árbitro por haber propinado un puñetazo al jugador belga Polleunis. Algunos jugadores españoles rodearon al árbitro y, sin ser invitada a ello, la policía intervino, sin duda demasiado de prisa, arrastrando a Eladio hacia la salida del terreno.

Los hechos por los que han sido condenados los jugadores españoles tuvieron lugar el 23 de febrero de 1969, en el estadio del Standard de Lieja, en el encuentro de la fase eliminatoria para la Copa del Mundo de Fútbol, entre las Selecciones Nacionales de Bélgica y de España.

Según el abogado de los dos jugadores españoles, en el minuto 25 del segundo tiempo, tuvo lugar lo que la prensa del día siguiente llamaría una "medida de pata del árbitro" y uno de los mejores jugadores del equipo nacional español, Eladio, fue expulsado por el árbitro por haber propinado un puñetazo al jugador belga Polleunis. Algunos jugadores españoles rodearon al árbitro y, sin ser invitada a ello, la policía intervino, sin duda demasiado de prisa, arrastrando a Eladio hacia la salida del terreno.

Los hechos por los que han sido condenados los jugadores españoles tuvieron lugar el 23 de febrero de 1969, en el estadio del Standard de Lieja, en el encuentro de la fase eliminatoria para la Copa del Mundo de Fútbol, entre las Selecciones Nacionales de Bélgica y de España.

Según el abogado de los dos jugadores españoles, en el minuto 25 del segundo tiempo, tuvo lugar lo que la prensa del día siguiente llamaría una "medida de pata del árbitro" y uno de los mejores jugadores del equipo nacional español, Eladio, fue expulsado por el árbitro por haber propinado un puñetazo al jugador belga Polleunis. Algunos jugadores españoles rodearon al árbitro y, sin ser invitada a ello, la policía intervino, sin duda demasiado de prisa, arrastrando a Eladio hacia la salida del terreno.

Sanciones

Se estima el recurso del Sevilla a favor de Lebrón

Madrid, 27. — El Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol, en su reunión de hoy, ha adoptado, entre otras, las siguientes sanciones:

PRIMERA DIVISION

Doble amonestación y multa por juego peligroso a los jugadores Beltrán y Zubiaga, del Atlético de Bilbao y Eladio, del Barcelona.

Amonestación y multa, por juego peligroso, a Violeta, del Zaragoza; por retrasar un saque a Ibar, del Atlético de Bilbao y por formular reparos al árbitro, a Zubizarain, del Atlético de Madrid, y Castro, del Gijón.

Dictaminada la LEY SINDICAL

Anoche finalizó su trabajo la Comisión de las Cortes de Leyes Fundamentales

Madrid, 27. — A las diez de esta noche ha quedado dictaminado el Proyecto de Ley Sindical por la Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno de las Cortes Españolas.

La sesión de hoy que dio comienzo a las 9.30 de la tarde empezó con la discusión iniciada ya en el día de ayer sobre la disposición adicional cuarta.

La redacción final de la misma fue la siguiente:

«Cuarta 1. — Las Comunidades de Regantes y Tribunales de Aguas, reconocidas por la Legislación de Aguas y incorporadas a la Organización Sindical, en su doble aspecto de agrarias en cuanto se refiere a los comuneros que las componen, y en la industrial, en que actualmente están encuadradas, conservarán para sí cuantas funciones, facultades, derechos y obligaciones determina la citada Ley de Organización y de conformidad con lo dispuesto en esta Ley, bajo la dependencia del Ministerio de Obras Públicas y en todo lo relacionado con las misiones que éste les tiene encomendadas.

Los trabajadores que prestan sus servicios en las entidades aludidas no resultarán perjudicados en los derechos derivados de su actual estatuto jurídico-laboral.

2. — Las Cámaras Oficiales de Comercio continuarán con las funciones y recursos que la Ley de 29 de junio de 1911 y el Real Decreto-Ley de 20 de julio de 1929 atribuyen a todas las corporaciones públicas reguladas por dichas disposiciones como organismos oficiales consultivos de la Administración pública y en relación con los intereses generales del comercio, de la industria y la navegación y todo ello de acuerdo con lo establecido en esta Ley.

La elección de los miembros de estas Cámaras se realizará a través de la Organización Sindical por las uniones de empresarios de los Sindicatos correspondientes a la demarcación de comercio y de entre sus componentes.

El Gobierno, a propuesta de los ministros de Comercio y Relaciones Sindicales, procederá, en el plazo de seis meses, a partir de la publicación de la presente Ley, a la aprobación del reglamento general de dichas corporaciones.

3. — El régimen previsto en el número anterior podrá ser aplicable a las corporaciones análogas. En la propuesta de regulación intervendrá el ministro de Relaciones Sindicales y el ministro de quien dependa administrativamente la corporación.

Disposiciones finales.

Primera 1. — Las disposiciones reglamentarias que corresponde dictar al Gobierno en desarrollo de la presente Ley, serán previamente informadas por el Comité Ejecutivo de la Organización Sindical.

2. — El ministro de Relaciones Sindicales, previos en su caso los informes o propuestas del Congreso Sindical o del Comité Ejecutivo, dictará las disposiciones de régimen interior necesarias para el desarrollo de esta Ley y ajustadas a los preceptos de la misma.

Segundo 1. — El patrimonio de la Organización Sindical está constituido por los bienes y derechos de cualquier naturaleza adquiridos a su nombre o a nombre de la Delegación Nacional de Sindicatos de F. E. T. y de las J. O. N. S., todos los actos jurídicos, incluidos los arrendamientos de cualquier clase, realizados en debida forma y en cualquier tiempo a nombre de la Delegación Nacional de Sindicatos de F. E. T. y de las J. O. N. S., se entienden otorgados a favor de la Organización Sindical, a la que corresponden los derechos y obligaciones que de los mismos se derivan.

2. — Los órganos representativos de la Organización Sindical y de las entidades sindicales, solicitarán la inscripción a su nombre en el registro de la Propiedad de aquellos bienes inmuebles que, por aparecer inscritos a nombre de la Delegación Nacional de Sindicatos de F. E. T. y de las J. O. N. S., de las entidades sindicales constituidas en el seno de la misma, hayan sido incluidos en la Organización Sindical o de los patrimonios de las entidades sindicales. Bastará para ello la presentación del certificado, con su actitud antideportiva, quiere seguir los mismos pasos de Allan Clarke, el cual no ponía el más mínimo interés en los partidos, mientras el Leicester se oponía a su traspaso. Cuando este club lo transfirió al Leeds United, en el traspaso más caro del fútbol inglés de hace tres años, Clarke ha llegado a internacional. — Afili.

El sábado pasado, el Leicester fue derrotado por el Birmingham, por el tanteo de 4-1, perdiendo con ello el primer puesto en la segunda división de fútbol.

El presidente del Leicester, Len Shipman, que es a su vez, presidente de la "Football League", ha apoyado por completo las declaraciones del entrenador diciendo que Shilton, con su actitud antideportiva, quiere seguir los mismos pasos de Allan Clarke, el cual no ponía el más mínimo interés en los partidos, mientras el Leicester se oponía a su traspaso. Cuando este club lo transfirió al Leeds United, en el traspaso más caro del fútbol inglés de hace tres años, Clarke ha llegado a internacional. — Afili.

El sábado pasado, el Leicester fue derrotado por el Birmingham, por el tanteo de 4-1, perdiendo con ello el primer puesto en la segunda división de fútbol.

El presidente del Leicester, Len Shipman, que es a su vez, presidente de la "Football League", ha apoyado por completo las declaraciones del entrenador diciendo que Shilton, con su actitud antideportiva, quiere seguir los mismos pasos de Allan Clarke, el cual no ponía el más mínimo interés en los partidos, mientras el Leicester se oponía a su traspaso. Cuando este club lo transfirió al Leeds United, en el traspaso más caro del fútbol inglés de hace tres años, Clarke ha llegado a internacional. — Afili.

El sábado pasado, el Leicester fue derrotado por el Birmingham, por el tanteo de 4-1, perdiendo con ello el primer puesto en la segunda división de fútbol.

El presidente del Leicester, Len Shipman, que es a su vez, presidente de la "Football League", ha apoyado por completo las declaraciones del entrenador diciendo que Shilton, con su actitud antideportiva, quiere seguir los mismos pasos de Allan Clarke, el cual no ponía el más mínimo interés en los partidos, mientras el Leicester se oponía a su traspaso. Cuando este club lo transfirió al Leeds United, en el traspaso más caro del fútbol inglés de hace tres años, Clarke ha llegado a internacional. — Afili.

El sábado pasado, el Leicester fue derrotado por el Birmingham, por el tanteo de 4-1, perdiendo con ello el primer puesto en la segunda división de fútbol.

El presidente del Leicester, Len Shipman, que es a su vez, presidente de la "Football League", ha apoyado por completo las declaraciones del entrenador diciendo que Shilton, con su actitud antideportiva, quiere seguir los mismos pasos de Allan Clarke, el cual no ponía el más mínimo interés en los partidos, mientras el Leicester se oponía a su traspaso. Cuando este club lo transfirió al Leeds United, en el traspaso más caro del fútbol inglés de hace tres años, Clarke ha llegado a internacional. — Afili.

El sábado pasado, el Leicester fue derrotado por el Birmingham, por el tanteo de 4-1, perdiendo con ello el primer puesto en la segunda división de fútbol.

meses, a partir de la publicación de la presente Ley, a la aprobación del reglamento general de dichas corporaciones.

3. — El régimen previsto en el número anterior podrá ser aplicable a las corporaciones análogas. En la propuesta de regulación intervendrá el ministro de Relaciones Sindicales y el ministro de quien dependa administrativamente la corporación.

Disposiciones finales.

Primera 1. — Las disposiciones reglamentarias que corresponde dictar al Gobierno en desarrollo de la presente Ley, serán previamente informadas por el Comité Ejecutivo de la Organización Sindical.

2. — El ministro de Relaciones Sindicales, previos en su caso los informes o propuestas del Congreso Sindical o del Comité Ejecutivo, dictará las disposiciones de régimen interior necesarias para el desarrollo de esta Ley y ajustadas a los preceptos de la misma.

Segundo 1. — El patrimonio de la Organización Sindical está constituido por los bienes y derechos de cualquier naturaleza adquiridos a su nombre o a nombre de la Delegación Nacional de Sindicatos de F. E. T. y de las J. O. N. S., todos los actos jurídicos, incluidos los arrendamientos de cualquier clase, realizados en debida forma y en cualquier tiempo a nombre de la Delegación Nacional de Sindicatos de F. E. T. y de las J. O. N. S., se entienden otorgados a favor de la Organización Sindical, a la que corresponden los derechos y obligaciones que de los mismos se derivan.

2. — Los órganos representativos de la Organización Sindical y de las entidades sindicales, solicitarán la inscripción a su nombre en el registro de la Propiedad de aquellos bienes inmuebles que, por aparecer inscritos a nombre de la Delegación Nacional de Sindicatos de F. E. T. y de las J. O. N. S., de las entidades sindicales constituidas en el seno de la misma, hayan sido incluidos en la Organización Sindical o de los patrimonios de las entidades sindicales. Bastará para ello la presentación del certificado, con su actitud antideportiva, quiere seguir los mismos pasos de Allan Clarke, el cual no ponía el más mínimo interés en los partidos, mientras el Leicester se oponía a su traspaso. Cuando este club lo transfirió al Leeds United, en el traspaso más caro del fútbol inglés de hace tres años, Clarke ha llegado a internacional. — Afili.

El sábado pasado, el Leicester fue derrotado por el Birmingham, por el tanteo de 4-1, perdiendo con ello el primer puesto en la segunda división de fútbol.

El presidente del Leicester, Len Shipman, que es a su vez, presidente de la "Football League", ha apoyado por completo las declaraciones del entrenador diciendo que Shilton, con su actitud antideportiva, quiere seguir los mismos pasos de Allan Clarke, el cual no ponía el más mínimo interés en los partidos, mientras el Leicester se oponía a su traspaso. Cuando este club lo transfirió al Leeds United, en el traspaso más caro del fútbol inglés de hace tres años, Clarke ha llegado a internacional. — Afili.

El sábado pasado, el Leicester fue derrotado por el Birmingham, por el tanteo de 4-1, perdiendo con ello el primer puesto en la segunda división de fútbol.

El presidente del Leicester, Len Shipman, que es a su vez, presidente de la "Football League", ha apoyado por completo las declaraciones del entrenador diciendo que Shilton, con su actitud antideportiva, quiere seguir los mismos pasos de Allan Clarke, el cual no ponía el más mínimo interés en los partidos, mientras el Leicester se oponía a su traspaso. Cuando este club lo transfirió al Leeds United, en el traspaso más caro del fútbol inglés de hace tres años, Clarke ha llegado a internacional. — Afili.

El sábado pasado, el Leicester fue derrotado por el Birmingham, por el tanteo de 4-1, perdiendo con ello el primer puesto en la segunda división de fútbol.

El presidente del Leicester, Len Shipman, que es a su vez, presidente de la "Football League", ha apoyado por completo las declaraciones del entrenador diciendo que Shilton, con su actitud antideportiva, quiere seguir los mismos pasos de Allan Clarke, el cual no ponía el más mínimo interés en los partidos, mientras el Leicester se oponía a su traspaso. Cuando este club lo transfirió al Leeds United, en el traspaso más caro del fútbol inglés de hace tres años, Clarke ha llegado a internacional. — Afili.

El sábado pasado, el Leicester fue derrotado por el Birmingham, por el tanteo de 4-1, perdiendo con ello el primer puesto en la segunda división de fútbol.

El presidente del Leicester, Len Shipman, que es a su vez, presidente de la "Football League", ha apoyado por completo las declaraciones del entrenador diciendo que Shilton, con su actitud antideportiva, quiere seguir los mismos pasos de Allan Clarke, el cual no ponía el más mínimo interés en los partidos, mientras el Leicester se oponía a su traspaso. Cuando este club lo transfirió al Leeds United, en el traspaso más caro del fútbol inglés de hace tres años, Clarke ha llegado a internacional. — Afili.

El sábado pasado, el Leicester fue derrotado por el Birmingham, por el tanteo de 4-1, perdiendo con ello el primer puesto en la segunda división de fútbol.

El presidente del Leicester, Len Shipman, que es a su vez, presidente de la "Football League", ha apoyado por completo las declaraciones del entrenador diciendo que Shilton, con su actitud antideportiva, quiere seguir los mismos pasos de Allan Clarke, el cual no ponía el más mínimo interés en los partidos, mientras el Leicester se oponía a su traspaso. Cuando este club lo transfirió al Leeds United, en el traspaso más caro del fútbol inglés de hace tres años, Clarke ha llegado a internacional. — Afili.

El sábado pasado, el Leicester fue derrotado por el Birmingham, por el tanteo de 4-1, perdiendo con ello el primer puesto en la segunda división de fútbol.

El presidente del Leicester, Len Shipman, que es a su vez, presidente de la "Football League", ha apoyado por completo las declaraciones del entrenador diciendo que Shilton, con su actitud antideportiva, quiere seguir los mismos pasos de Allan Clarke, el cual no ponía el más mínimo interés en los partidos, mientras el Leicester se oponía a su traspaso. Cuando este club lo transfirió al Leeds United, en el traspaso más caro del fútbol inglés de hace tres años, Clarke ha llegado a internacional. — Afili.

El sábado pasado, el Leicester fue derrotado por el Birmingham, por el tanteo de 4-1, perdiendo con ello el primer puesto en la segunda división de fútbol.

El presidente del Leicester, Len Shipman, que es a su vez, presidente de la "Football League", ha apoyado por completo las declaraciones del entrenador diciendo que Shilton, con su actitud antideportiva, quiere seguir los mismos pasos de Allan Clarke, el cual no ponía el más mínimo interés en los partidos, mientras el Leicester se oponía a su traspaso. Cuando este club lo transfirió al Leeds United, en el traspaso más caro del fútbol inglés de hace tres años, Clarke ha llegado a internacional. — Afili.

El sábado pasado, el Leicester fue derrotado por el Birmingham, por el tanteo de 4-1, perdiendo con ello el primer puesto en la segunda división de fútbol.

El presidente del Leicester, Len Shipman, que es a su vez, presidente de la "Football League", ha apoyado por completo las declaraciones del entrenador diciendo que Shilton, con su actitud antideportiva, quiere seguir los mismos pasos de Allan Clarke, el cual no ponía el más mínimo interés en los partidos, mientras el Leicester se oponía a su traspaso. Cuando este club lo transfirió al Leeds United, en el traspaso más caro del fútbol inglés de hace tres años, Clarke ha llegado a internacional. — Afili.

El sábado pasado, el Leicester fue derrotado por el Birmingham, por el tanteo de 4-1, perdiendo con ello el primer puesto en la segunda división de fútbol.

El presidente del Leicester, Len Shipman, que es a su vez, presidente de la "Football League", ha apoyado por completo las declaraciones del entrenador diciendo que Shilton, con su actitud antideportiva, quiere seguir los mismos pasos de Allan Clarke, el cual no ponía el más mínimo interés en los partidos, mientras el Leicester se oponía a su traspaso. Cuando este club lo transfirió al Leeds United, en el traspaso más caro del fútbol inglés de hace tres años, Clarke ha llegado a internacional. — Afili.

ESTABA CANSADO DE TRABAJAR Y SE MARCHO

Durante dos horas y media los trenes no pudieron circular

Londres, 28. — Fred Sherwood, encargado del control de señales en la estación de Dagenham, en los suburbios de Londres, ayer no resistió más y se marchó al finalizar su jornada, dejando encendidas todas las señales rojas. El no es partidario de hacer horas extraordinarias, y todos los días se veía obligado a esperar algunas horas más a que llegara el relevo, hasta que ayer tomó la determinación de irse por encima de todo. Como consecuencia de las luces ro-

jas, los trenes no pudieron circular por aquel sector durante dos horas y media, hasta el punto de que la compañía tuvo que montar un servicio de autobuses entre la estación londinense Fenchurch y la de Tilbury.

Al ser preguntado por el motivo de su abandono del servicio manifestó: —Yo tenía que terminar mi jornada de ocho horas a las seis de la mañana, pero como no se me re-

varia hasta las nueve, y la verdad yo me sentí harto.

Un portavoz de la compañía dijo: —No hay nada que pueda prohibir a un empleado, que regrese a su casa después de finalizar su jornada de trabajo. Sherwood avisó de que se iba a marchar y así lo hizo. Estaba en su perfecto derecho.

El mismo portavoz, que anunció la apertura de una investigación referente al caso, afirmó: —Lo que verdaderamente tenemos que averiguar es lo que le ocurrió al empleado que tenía que relevarle. Uno de los compañeros de Fred, manifestó: —Fred estaba harto de hacer horas extraordinarias. Con mucha frecuencia llegamos a hacer hasta doce. Al finalizar nuestra jornada nadie nos dice que continuemos, pero tenemos que esperar hasta que llegue el relevo; y esta mañana Sherwood, no aguantó más. —Efe-Upi.

Nosotros
no somos
los mismos
España
tampoco

tr. TÉCNICOS DE PUBLICIDAD Y MARKETING



El Censo Nacional de todos los españoles
nos dirá como somos hoy

Tu declaración es secreta, incluso frente al propio Estado

Instituto Nacional de Estadística - Enero de 1971

Fútbol inglés

El portero Shilton hace una "huelga de trabajo lento"

Y, claro, no llega a los balones

Leicester (Inglaterra), 27. — El guardameta del Leicester y de la selección nacional inglesa, Peter Shilton, ha puesto en práctica un desordenado método de disconformidad con el club: la huelga de trabajo lento. Así lo ha denunciado públicamente el entrenador del Leicester, Frank O'Farrell, acusando de emplear su huelga lenta en llegar tarde a los entrenamientos, no acatar las órdenes del club y, lo que es más grave, llegar tarde a parar los balones cuando defiende el marco del Leicester.

Peter Shilton, que tiene 21 años, defendió los colores de Inglaterra en el último partido internacional, sustituyendo a Gordon Banks, cuando se transfirió a un club de primera división —el Leicester bajo a segunda hace dos temporadas— y su club se ha negado a ello.

El entrenador O'Farrell ha afirmado que el Leicester no dejará marchar a Shilton, antes de cumplir el contrato, por muchas tretas que use el jugador.

El sábado pasado, el Leicester fue derrotado por el Birmingham, por el tanteo de 4-1, perdiendo con ello el primer puesto en la segunda división de fútbol.

El presidente del Leicester, Len Shipman, que es a su vez, presidente de la "Football League", ha apoyado por completo las declaraciones del entrenador diciendo que Shilton, con su actitud antideportiva, quiere seguir los mismos pasos de Allan Clarke, el cual no ponía el más mínimo interés en los partidos, mientras el Leicester se oponía a su traspaso. Cuando este club lo transfirió al Leeds United, en el traspaso más caro del fútbol inglés de hace tres años, Clarke ha llegado a internacional. — Afili.

El sábado pasado, el Leicester fue derrotado por el Birmingham, por el tanteo de 4-1, perdiendo con ello el primer puesto en la segunda división de fútbol.

El presidente del Leicester, Len Shipman, que es a su vez, presidente de la "Football League", ha apoyado por completo las declaraciones del entrenador diciendo que Shilton, con su actitud antideportiva, quiere seguir los mismos pasos de Allan Clarke, el cual no ponía el más mínimo interés en los partidos, mientras el Leicester se oponía a su traspaso. Cuando este club lo transfirió al Leeds United, en el traspaso más caro del fútbol inglés de hace tres años, Clarke ha llegado a internacional. — Afili.

El sábado pasado, el Leicester fue derrotado por el Birmingham, por el tanteo de 4-1, perdiendo con ello el primer puesto en la segunda división de fútbol.

El presidente del Leicester, Len Shipman, que es a su vez, presidente de la "Football League", ha apoyado por completo las declaraciones del entrenador diciendo que Shilton, con su actitud antideportiva, quiere seguir los mismos pasos de Allan Clarke, el cual no ponía el más mínimo interés en los partidos, mientras el Leicester se oponía a su traspaso. Cuando este club lo transfirió al Leeds United, en el traspaso más caro del fútbol inglés de hace tres años, Clarke ha llegado a internacional. — Afili.

El sábado pasado, el Leicester fue derrotado por el Birmingham, por el tanteo de 4-1, perdiendo con ello el primer puesto en la segunda división de fútbol.

El presidente del Leicester, Len Shipman, que es a su vez, presidente de la "Football League", ha apoyado por completo las declaraciones del entrenador diciendo que Shilton, con su actitud antideportiva, quiere seguir los mismos pasos de Allan Clarke, el cual no ponía el más mínimo interés en los partidos, mientras el Leicester se oponía a su traspaso. Cuando este club lo transfirió al Leeds United, en el traspaso más caro del fútbol inglés de hace tres años, Clarke ha llegado a internacional. — Afili.

El sábado pasado, el Leicester fue derrotado por el Birmingham, por el tanteo de 4-1, perdiendo con ello el primer puesto en la segunda división de fútbol.

El presidente del Leicester, Len Shipman, que es a su vez, presidente de la "Football League", ha apoyado por completo las declaraciones del entrenador diciendo que Shilton, con su actitud antideportiva, quiere seguir los mismos pasos de Allan Clarke, el cual no ponía el más mínimo interés en los partidos, mientras el Leicester se oponía a su traspaso. Cuando este club lo transfirió al Leeds United, en el traspaso más caro del fútbol inglés de hace tres años, Clarke ha llegado a internacional. — Afili.

El sábado pasado, el Leicester fue derrotado por el Birmingham, por el tanteo de 4-1, perdiendo con ello el primer puesto en la segunda división de fútbol.

El presidente del Leicester, Len Shipman, que es a su vez, presidente de la "Football League", ha apoyado por completo las declaraciones del entrenador diciendo que Shilton, con su actitud antideportiva, quiere seguir los mismos pasos de Allan Clarke, el cual no ponía el más mínimo interés en los partidos, mientras el Leicester se oponía a su traspaso. Cuando este club lo transfirió al Leeds United, en el traspaso más caro del fútbol inglés de hace tres años, Clarke ha llegado a internacional. — Afili.

El sábado pasado, el Leicester fue derrotado por el Birmingham, por el tanteo de 4-1, perdiendo con ello el primer puesto en la segunda división de fútbol.

Va a ser simplificado el aparato burocrático

Pasaportes, permisos de conducir y matriculación en centros docentes requerirán nuevos trámites

Madrid, 27. — Los trámites necesarios para la expedición de pasaportes, permisos de circulación y matriculación en centros docentes, entre otros, serán simplificados en el transcurso del presente año, según ha declarado el vicesecretario general técnico de la Presidencia del Gobierno, Antonio de Juan, en el transcurso de una Conferencia de Prensa.

Dicha simplificación que afectará a distintos departamentos ministeriales fue aprobada por el Consejo de Ministros el pasado 8 de enero, dentro de un programa cuya ejecución se ha iniciado ya, según explicó el señor De Juan.

«Se trata en definitiva —afirmó— de revisar los trámites y requisitos exigidos para conseguir al máximo los criterios de economía, celeridad y eficacia que exige la ley de procedimiento administrativo».

El programa de simplificación para 1971 comprende entre otros a los siguientes trámites:

En Justicia: CANCELACIÓN de antecedentes penales y legalización de documentos. En Hacienda: Liquidación de impuesto general sobre la renta de las personas físicas; evaluación global de la cuota de beneficios del impuesto industrial; gestión completa del impuesto general sobre el tráfico de empresas. En Gobernación: Expedición de pasaportes, permisos de conducir, telegramas, imposición de giro telegráfico y concesión de ayudas del Fondo Nacional de Asistencia Social. En Obras Públicas: Emisión de informes para edificación, continuas a las carreteras y solicitudes de deslindes en la zona marítimo-terrestre. En Educación y Ciencia: Matriculación en centros docentes, expedición de títulos académicos, y convalidación de estudios extranjeros. En Trabajo, expedición del título de familia numerosa, y expedición de permisos de trabajo a extranjeros. En Industria: Expedición de certificaciones de inexistencia de producción nacional. En Agricultura: Concesión de subvenciones destinadas a la adquisición de maquinaria agrícola; matriculación de vales para adquisición de carburan-

tes; concesión de semillas de plantas forrajeras y prateras, y licencias de cortas en montes particulares. En Comercio: Expedición de licencias de exportación temporal; rectificación de licencias de exportación y orden de despacho telegráfico de exportación. Y en Vivienda: Solicitud y expedición de las cédulas de habitabilidad.

Los estudios para muchas de estas operaciones se han iniciado ya en los distintos departamentos y sucesivamente irán apareciendo las disposiciones que regulen la simplificación correspondiente. — Cifra.

En Justicia: CANCELACIÓN de antecedentes penales y legalización de documentos. En Hacienda: Liquidación de impuesto general sobre la renta de las personas físicas; evaluación global de la cuota de beneficios del impuesto industrial; gestión completa del impuesto general sobre el tráfico de empresas. En Gobernación: Expedición de pasaportes, permisos de conducir, telegramas, imposición de giro telegráfico y concesión de ayudas del Fondo Nacional de Asistencia Social. En Obras Públicas: Emisión de informes para edificación, continuas a las carreteras y solicitudes de deslindes en la zona marítimo-terrestre. En Educación y Ciencia: Matriculación en centros docentes, expedición de títulos académicos, y convalidación de estudios extranjeros. En Trabajo, expedición del título de familia numerosa, y expedición de permisos de trabajo a extranjeros. En Industria: Expedición de certificaciones de inexistencia de producción nacional. En Agricultura: Concesión de subvenciones destinadas a la adquisición de maquinaria agrícola; matriculación de vales para adquisición de carburan-

tes; concesión de semillas de plantas forrajeras y prateras, y licencias de cortas en montes particulares. En Comercio: Expedición de licencias de exportación temporal; rectificación de licencias de exportación y orden de despacho telegráfico de exportación. Y en Vivienda: Solicitud y expedición de las cédulas de habitabilidad.

Los estudios para muchas de estas operaciones se han iniciado ya en los distintos departamentos y sucesivamente irán apareciendo las disposiciones que regulen la simplificación correspondiente. — Cifra.

En Justicia: CANCELACIÓN de antecedentes penales y legalización de documentos. En Hacienda: Liquidación de impuesto general sobre la renta de las personas físicas; evaluación global de la cuota de beneficios del impuesto industrial; gestión completa del impuesto general sobre el tráfico de empresas. En Gobernación: Expedición de pasaportes, permisos de conducir, telegramas, imposición de giro telegráfico y concesión de ayudas del Fondo Nacional de Asistencia Social. En Obras Públicas: Emisión de informes para edificación, continuas a las carreteras y solicitudes de deslindes en la zona marítimo-terrestre. En Educación y Ciencia: Matriculación en centros docentes, expedición de títulos académicos, y convalidación de estudios extranjeros. En Trabajo, expedición del título de familia numerosa, y expedición de permisos de trabajo a extranjeros. En Industria: Expedición de certificaciones de inexistencia de producción nacional. En Agricultura: Concesión de subvenciones destinadas a la adquisición de maquinaria agrícola; matriculación de vales para adquisición de carburan-

tes; concesión de semillas de plantas forrajeras y prateras, y licencias de cortas en montes particulares. En Comercio: Expedición de licencias de exportación temporal; rectificación de licencias de exportación y orden de despacho telegráfico de exportación. Y en Vivienda: Solicitud y expedición de las cédulas de habitabilidad.

Los estudios para muchas de estas operaciones se han iniciado ya en los distintos departamentos y sucesivamente irán apareciendo las disposiciones que regulen la simplificación correspondiente. — Cifra.

En Justicia: CANCELACIÓN de antecedentes penales y legalización de documentos. En Hacienda: Liquidación de impuesto general sobre la renta de las personas físicas; evaluación global de la cuota de beneficios del impuesto industrial; gestión completa del impuesto general sobre el tráfico de empresas. En Gobernación: Expedición de pasaportes, permisos de conducir, telegramas, imposición de giro telegráfico y concesión de ayudas del Fondo Nacional de Asistencia Social. En Obras Públicas: Emisión de informes para edificación, continuas a las carreteras y solicitudes de deslindes en la zona marítimo-terrestre. En Educación y Ciencia: Matriculación en centros docentes, expedición de títulos académicos, y convalidación de estudios extranjeros. En Trabajo, expedición del título de familia numerosa, y expedición de permisos de trabajo a extranjeros. En Industria: Expedición de certificaciones de inexistencia de producción nacional. En Agricultura: Concesión de subvenciones destinadas a la adquisición de maquinaria agrícola; matriculación de vales para adquisición de carburan-

tes; concesión de semillas de plantas forrajeras y prateras, y licencias de cortas en montes particulares. En Comercio: Expedición de licencias de exportación temporal; rectificación de licencias de exportación y orden de despacho telegráfico de exportación. Y en Vivienda: Solicitud y expedición de las cédulas de habitabilidad.

Los estudios para muchas de estas operaciones se han iniciado ya en los distintos departamentos y sucesivamente irán apareciendo las disposiciones que regulen la simplificación correspondiente. — Cifra.

PROPIEDAD INMOBILIARIA

PISOS: Avenida Valladolid, GRUPO PRIMERO. Todos servicios, terminación próxima. Colonia Agentes, dos pisos monomismos. Otro Manuel Rivera, amplio, calefacción individual, frente Grupo Blas Sierra, 415.000. La Paz, vistas Guzmán Bueno, 300.000.

ARRIENDOS: Local semiesquina Balmes, 200 metros, indicadísimo para automóvil. Estrada, junto Gran Avenida, 140 metros, total o parcialmente, indicado cualquier ramo comercial.

TRASPASOS: Estación servicio «TRADAUTO», calle Panaderías, baratísimo. urge. Local calle Estrada, oportunidad.

PARCELAS: Carretera Villalobos, POLIGÓNILLO, quedan para venta solamente dos parcelas de la primera fase.

ALQUILERES: Varios pisos centros distintos tipos y rentas.

AGUADO LOSADA (Fincas)

Calvo Sotelo, 4 PALENCIA

Los antiguos alumnos salesianos celebrarán la Fiesta Patronal de San Juan Bosco

Durante los días 29 al 31 de enero

La Asociación de Ex alumnos salesianos se dispone a celebrar la Fiesta de su Patrono, San Juan Bosco, con unos actos programados para los días 29, 30 y 31 próximos. Con tal motivo, un antiguo alumno dará una conferencia, en el Colegio de Huérfanos de Ferrovianos, dirigido por las madres salesianas, el día 29 a las ocho de la noche. El sábado, día 30, el padre salesiano Pablo Bahillo, misionero en extremo Oriente durante 25 años, dará una charla sobre "La Iglesia Católica en Oriente, en el Centro de la Asociación".

El próximo domingo, día 31, tendrá lugar en la Iglesia conventual de las Claras, una misa concelebrada por el misionero y sacerdote antiguo alumno de los Colegios de S. Bosco. La misa será armonizada por las madres Claras. Acto seguido se dará a besar la reliquia "ex carne" del Santo.

A continuación, en los locales de

la Asociación, se servirá un vino español para los ex alumnos, simpáticos y familiares. Se tiene igualmente programada una comida de hermandad. Por la tarde, una caravana de coches marchará a Astudillo para presenciar una obra teatral que los novicios del Colegio Salesiano pondrán en escena en honor de los ex alumnos valentinos. Se invita a estos actos no solamente a aquellos que pasaron por los Colegios salesianos, sino también a los cooperadores, padres de estudiantes de Universidades laborales y simpáticos de la obra de S. Bosco.

Dr. J. A. Ledo Pozueta
Trastornos Circulatorios
Periféricos. Cirugía Vascular
S. Ildefonso, 3-2. Telf. 237974
VALLADOLID

CALDEREROS
OFICIALES DE 1.ª Y 2.ª NECESITA
INTRA ME, S. A.
Apartado 374.-Carretera Villabáñez, Km. 0,8.
Teléfono 250100.-VALLADOLID

ANUNCIOS POR PALABRAS

Alquileres

ALQUILO locales nueva construcción. Situación inmejorable. Informes. Sr. Busnadiago. Copatra.
ALQUILO piso, 110 m². Cardenal Cisneros, 10, tercero, derecha, calefacción, ascensor.
ALQUILO oficina amueblada. Informes. Casado Alisal, 15, primero, derecha.
SE ALQUILAN pisos. Tlfno. 720687.
GAJE estancias. Cepeda, en Martín Calleja, núm. 21.
ALQUILO piso nuevo. Informes. Casado del Alisal, 15, primero, derecha.
ARRIENDO finca 3 obradas regadio. S. E. Bigas, 6. Barcelona.
SE ALQUILA piso a estrenar, tercero, con muebles o sin ellos. Para tratar, Gregorio Aloe. Primera Travesía Balneario, núm. 6, cuarto, B.

Automóviles

TEAUTO. Alquiler de Automóviles. Sin conductor. Renault, 18. Palencia. Teléfono 714613.
AUTO-ESCUELA Bahillo. Toda clase de permisos de conducir, preparación completísima. Eduardo Dato, 7. Teléfono 712613. Palencia.
SE VENDE Simca 1.000, toda prueba. Nuevas Carrocerías. Obispo Fonseca, núm. 25. Tlfno. 721283. Palencia.

Enseñanzas

AUTO-ESCUELA Marcos ofrece 10 años de experiencia, seriedad, eficacia. Numerosos conductores lo atestiguan. Avenida Modesto Lafuente 17 (Gran Avenida). Teléfono 721232.
MATEMÁTICAS. Física, Química, profesor titulado, cursos elementales y superiores. Sr. de Miguel, Cisneros, 1, segundo, C.
INGLES, clases particulares comenzarán uno de febrero. Tlfno. 711763.

Fincas

PISO, vende, cuarto, izquierda, sin gastos. Informes. María Molina, 7.
VENDE piso nuevo, cuatro habitaciones. Informes. Tlfno. 712837.
SE VENDE casa tipo chalet. Razón, calle Murillo, 35.
VENDE casa. Barrio del Cristo.
VENDE piso céntrico a estrenar, calefacción individual, facilidades, informes. Tlfno. 714908. Tardes.
VENDE piso económico, calle Ramírez, núm. 11. Razón, Eduardo Dato, núm. 14, cuarto, B.
EN CARDENAL Cisneros se vende piso barato, llave en mano, facilidades de pago. Informes. Cardenal Cisneros, 19, cuarto, derecha.
VENDE PISO: (No es un piso más) Construido a la perfección, calefacción, calentador de gas y muchas cosas más que podrán comprobar. Razón, teléfono 711708, de 3 a 4 tarde. Por favor curiosos no.

VENDE cocheros en Avenida Valladolid. Razón, Construcciones Ramón García. Portillo Doña María, 1 y teléfono 711876.
VENDE piso calefacción central, zona inmejorable, Razón, Herranz, Compañía Agentes Comerciales, 4.
VENDE locales 70 m² terminados para instalar cualquier negocio se refundamente. Tullán Díez, núm. 10. Teléfono 712948.
VENDE piso llave en mano. Calle La Fez, 2, tercero, derecha. Informes. Murillo, 7.

Ganados y aves

OVEJAS, corderos, más leche, más carne, con piensos Cúnder. Estrada 32 (frente Casa Socorro). Teléfono 721462.
VENDE vacas leche, novillas y terneras todas edades. Grupo "Los Pájaros". Abia de las Torres.
VENDE 80 ovejas emparejadas. Prádena, Cardenosa.

FALLECIMIENTO pastor, vende cien ovejas, 20 emparejadas, resto orfanas. Fortunato Carrón.
VENDE 2 vacas recién paridas o cambio por ovejas emparejadas. Luis Cardenosa.
VENDE 30 ovejas emparejadas y 30 corderas. Teodora Ruiz. Las Cabañas.
VENDE 3 vacas. Tratar. Vda. Juan Castro. Grieta.
SE VENDE 150 ovejas pariendo. Aniano García. Villavieja.
VENDE 110 ovejas abocadas a parir. Isidoro Curiel. Vertavillo.
VENDE 80 ovejas emparejadas. Nazario Revuelta. Ledigos.
VENDE 10 ovejas emparejadas. Nicolás Poza. Cervatos.
VENDE 11 ovejas. Afrodiseo Rodríguez. Antón del Pino.
SE VENDE 12 cordos vacunados de 25 a 30 kilos y 150 gallinas para iniciar la segunda puesta, precio carne. Informes. Bar Conejo.
VENDE dos yeguas preñadas. Tratar. Maurino Martínez. Pedrosa de la Vega.
VENDE 200 ovejas. Jesús Gregorio. Santarvas de la Vega.

GANADERIA vacuno carne y aptitud mixta y lanar en Dehesa de Macintos (Palencia), se traspasa, se busca socio capitalista e industrial o se arrienda. Dispone de edificaciones e instalaciones modernas y pastos propios. Visitar en la finca encargada. Ángel Regués y escribido a E. C. R. Bigas, 6. Barcelona.
VENDE mula de carne y macho de trabajo a toda prueba. Mariano Blanco. Barrio de la Puebla.
VENDE rebaño de ovejas, 70 emparejadas, resto pariendo, en Cervera de Pisuerga. José Ruesga.
VENDE cerdos al destete. Paseo del Cero, núm. 72. Palencia.
SE VENDE 3 jatos de un año. Vidal Gallardo. Itero de la Vega.

Maquinaria y Reparaciones

NEUMÁTICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel, Casado del Alisal, E. Telfno. 711937.
RIEGO por aspersión, marca "Humet", con tubería de aluminio de todas medidas. Muchos modelos de aspersores. Accesorios. Motores diesel y eléctricos. Almacenes Ortega y Ordoñez. 28.
SEMBRADORA localizadora de cereales y abono "SOLA", aumenta su cosecha y ahorra tiempo en la siembra. Pida información en Almacenes Pinacho.
RODAMIENTOS, cojinetes transmisión, correas trapezoidales y planas, poleas, mangueras, motores, tornillería, recambios. Almacenes Pinacho.
PALAS CARGADORAS, cultivadores, arados, abonadoras, sin-fines. Almacenes Pinacho.
SE VENDE dos palas cargadoras "Michigan" 45, a toda prueba. Para tratar, con Basilio Herrero. Cardenal Cisneros, núm. 19. Palencia.

Pérdidas

PERDIDA perra de raza, blanca, orejas y ojeras rojas. Entregada junto a Cementerio nuevo. Carlos Marín (huerta).

Servicios

ANTES de montar su oficina o despacho, cuente con el nuestro. Tinco, Central de Servicios. Teléfono 714040.
INVESTIGACIÓN privada, informes, revisiones, comprobaciones, seguimientos, reserva garantizada. Te. Teléfono 712271.
CORRESPONDENCIA, seguimos repartiendo, entregas inmediatas. Tinco, Teléfono 714040.

Trabajo

FONTANERO, servicio rápido. Teléfono 713367. Palencia.
NECESITO pastor. Aniano García. Villavieja.
CHICA fija, se necesita. Mayor, 99, primero.
NECESITO aprendiz. Casa Ruizfariñez. A. Valladolid, 6.

LA VIDA EN LA REGION

Del 18 al 23 de febrero, el XV Concurso de Canaricultura, en León
Celebración del IV Centenario de la fundación del convento carmelita en Alba de Tormes (Salamanca) por Santa Teresa

AVILA

PROLIFERACION DE SENALES "STOP" EN LA CAPITAL. Parecen aumentar las quejas por lo que se considera excesivo número de "stops" que hay en esta capital. Se dice que más que ayudar, dificultan la circulación rodada. Estimándose que en algunos sitios, la señal de "Ceda el paso" sería suficiente, pues el tráfico no es constante y la visibilidad es más que suficiente para que con esta señal y no la del "stop" valga.

LEON

MUCHACHO MUERTO AL PISAR UN CACHO DE ALTA TENSION. El muchacho de 14 años, José del Río Rodríguez, de Villanueva de Valduerna, pereció electrocutado al pisar un cable de alta tensión, cuando circulaba por una de las calles de dicha localidad. Este cable al parecer había sido derribado por los vientos huracanados que azotaron a la misma.

EL XV CONCURSO DE CANARICULTURA DEL 18 AL 23 DE FEBRERO. Durante los días 18 al 23 de febrero próximo, se celebrará en

esta capital el XV Concurso de Exposición de Canaricultura. La Asociación de Canaricultura de León, así lo acordó en su última reunión, en la que, asimismo, también se procedió al nombramiento de nueva directiva.

SALAMANCA

IV CENTENARIO DE LA FUNDACION DEL CONVENTO CARMEINITA, SEPULCRO DE SANTA TERESA. Se ha celebrado el IV Centenario de la fundación del convento de Madres carmelitas descalzas, de Alba de Tormes. Este monasterio de la Anunciación fue fundado por la madre Teresa y desde entonces se encuentran en él los restos mortales de la Santa de Castilla.

En este convento, once años después, en 1582, moría Santa Teresa y desde entonces se conservan en él los restos mortales de la Santa de Castilla.

Para conmemorar este cuarto centenario ha sido sacada de Santa Teresa la imagen de Santa Teresa y llevada procesionalmente al templo parroquial de San Pedro y desde allí al templo de las madres carmelitas, para evocar la procesión que se realizó con el Santísimo Sacramento desde la parroquia, el día de la fundación. Inmortalmente pronunció el "Pregon" del IV Centenario fundacional nuestro compañero Antonio Alamo Salazar, cronista oficial de Alba de Tormes; el "Pregon" desde el púlpito del templo, junto al sepulcro de la Santa, fue seguido por numerosos fieles, que al acabar del "Pregon" alabes, presidieron autoridades de Salamanca y Alba de Tormes y el arzobispo de La Plata

(Argentina), monseñor Antonio José Plaza, que a continuación ofició como presidente en una concelebración ante el sepulcro teresiano. Al día siguiente se celebró en el templo carmelitano albanes otra solemnidad religiosa, celebrando el prelado salmantino, doctor Mauro Rubio Repullés, con varios sacerdotes y predicando el provincial de los carmelitas descalzas, padre Segundo Fernández. Los Servicios de TV realizaron un reportaje de los actos fundacionales.

SEGOVIA

LA DIPUTACION ASALTARÁ OCHENTA KILOMETROS DE CARRETERAS. La Diputación Provincial asfaltará unos ochenta kilómetros de carreteras y caminos vecinales. Importa este plan más de 27 millones de pesetas y se realizará en el curso de este año. Por otra parte, con medios propios, la citada Corporación provincial ha reparado 118 kilómetros de la red segoviana, en colaboración con el Servicio de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.

VALLADOLID

SE ABRIÓ EL CURSO DE TEOLOGIA. Se ha inaugurado el curso sobre "Teología nueva" en el Instituto Superior de Complementos de Estudios. Pronunció la elección inaugural el profesor don Humberto de Echevarría, catedrático de la Universidad de Salamanca, Pontificia y Civil, quien trató sobre el tema: "La incertidumbre concordatoria de 1971". Abrió el acto el profesor Millán Frayo, director técnico del ISCE. El acto ofreció la temática del curso, la inauguración, la personalidad de los conferenciantes y la oportunidad del ciclo.

TRIBUNA JOVEN PORQUE SI

Al girar y girar de nuestro mundo, el tiempo pasa inexorable... el tiempo "no" tiene la culpa de que nosotros seamos tan duros al adjetivarle, es nuestra, al andar del reloj, contra las cosas que nos acontecen, haciéndonos viejos o jóvenes según la circunstancia por la cual pasamos.

Un hombre se siente viejo, parece viejo si su interior lo ha dejado llevar de temerarios al andar del reloj; no ha perdonado, no ha comprendido, si ve pasar la vida por el juzgamiento y no aprendiendo. Cuando el corazón de ese hombre no está lleno de Amor, sinceridad y entrega, es inútil, tenga la edad que tenga y disfrute de posición más elevada, ese hombre odiará el tiempo, que le hace ver las arrugas cada vez más profundas al afeitarse, ese tiempo que ya sólo le permite envidiar a... ni él mismo sabe qué cosa. He conocido un hombre que tiene 81 años,

de esos que no es necesario conocer su nombre, sobre todo para no dañar su "autenticidad" «esa cosa tan difícil de conseguir y que al que la posee le parece tan natural, tan guapa, quizá, contra las cosas que nos acontecen, haciéndonos viejos o jóvenes según la circunstancia por la cual pasamos. Un hombre se siente viejo, parece viejo si su interior lo ha dejado llevar de temerarios al andar del reloj; no ha perdonado, no ha comprendido, si ve pasar la vida por el juzgamiento y no aprendiendo. Cuando el corazón de ese hombre no está lleno de Amor, sinceridad y entrega, es inútil, tenga la edad que tenga y disfrute de posición más elevada, ese hombre odiará el tiempo, que le hace ver las arrugas cada vez más profundas al afeitarse, ese tiempo que ya sólo le permite envidiar a... ni él mismo sabe qué cosa. He conocido un hombre que tiene 81 años,

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 27 de enero ha resultado premiado con 1.250 pesetas, el número 686, y con 125 pesetas todos los terminados en 86.

Manuel García y García

Dietario

Viernes 29 de Enero de 1971

SANTORAL. Santos: Valerio, Sulpicio, Severo, obispos; Constancio, obispo; Papias, Sabelio, Barba, Sabino, Mauro, Aquilano, presbítero, mártires (Misa: De Feria).

Sale el sol a las 7:28 horas y se pone a las 17:30 horas. Sale la luna a las 8:54 horas y se pone a las 20:52 horas. Cuarto creciente, el día 2.

REFRAN: Agua en enero, cada gota vale un dinero.

EL TIEMPO EN VALENCIA

Barómetro: A las 18 de ayer, 702,0. A las 8 de hoy, 702,0. — Temperatura máxima de ayer, 9,0. Mínima de hoy, 2,3. — Dirección del viento: A las 18 de ayer, SW. A las 8 de hoy, S. — Humedad relativa media, 88 por 100.

ESCRIBANIAS DE LUJO, ARTISTICOS MODELOS, EN I. G. DIARIO-DIA

EFEMERIDES. — 1651: Frómista elige como Patrono a San Pedro González Telmo. — 1544: Fray Luis de Granada en el convento. — 1685: Se crea la Academia francesa. — 1853: Napoleón III se casa con Eugenia de Montijo. — 1856: Creación de la Cruz de Victoria en Inglaterra. — 1897: Nace Blasco Ibáñez.

PARA SIEMBRA - DISPONGO - DE CEBADAS CERVECERAS

AURORA Y BEKA
AVENA SOL II
Subvencionadas por el Servicio Nacional de Cereales
Leandro Sánchez Villegas
Menéndez Pelayo, 5. Teléfono, 720731

BOLSA Y FINANZAS

Cotizaciones de los mercados de valores e impresiones de la jornada facilitadas por el BANCO DE BILBAO y la AGENCIA CIFRA
Correspondiente al día 28 de enero de 1971

BOLSA DE MADRID

Madrid, 28.—Recobra la Bolsa, en su sesión de hoy, el empuje con que abrió la semana, pasado el pequeño bache de realizaciones de beneficios que se efectuó en la jornada anterior. Se recupera, de nuevo, el índice general del año, y las alzas, más ponderadas, vuelven a hacer acto de presencia en el mercado. Los avances se reparten en forma adecuada, con más o menos intensidad. De un total de 107 cecas de valores contratados en renta variable, 47 suben, 19 bajan y 41 no varían.

Indice general de la sesión: 102,43 contra 102,05.—Cifra.
BANCO Y SEGUROS: Bilbao, 80,0. —Central, 347.—E. Crédito, 718.—Hispano Americano, 735.—Iberico, 673.—Popular, 812.—Santander, 733.—Urquijo, 689.—Vizcaya, 755.—Unión y Fénix, 715.
ELECTRICAS: Viesgo, 216.—Reunidas, 165.—Pecsa, grandes, 233.—Idem, pequeñas, 237,5.—Fenosa, 176.—Cataluña, 136.—Cantábrico, 208.—Española, 237.—Iberduero, 287.—Sevillana, 223.—Madrileña, 217.
METALURGICAS Y MINERAS: A. Hornos, 95.—A. Ferrocarriles, 128.—Euro Pelguera, 67.—Material, 118.—Santa Ana, 103.—Ponferrada, 110.—Seat, 490.
TRANSPORTES: M. Madrid, 207.—Transmediterránea, 196.
QUIMICAS Y TEXTILES: Aragnas, 193.—E. Petróleos, 401.—Felsa, 15.—Petrolium, 235.—Sniace, 170.—Explosivos, 272.
INMOBILIARIAS Y CONSTRUCCION: Dragados, 620.—I. Metropolitana, 270.—I. Urbis, 275.
MONOPOLIOS: Campsa, 271.—Talladora, 230.—Telefónica, 276.
ALIMENTACION Y VARIAS: El Agulla, 236.—Cartisa, 425.—G. Precidias, 348.—G. Azucarera, 165.
PERECHOS DE SUSCRIPCION: Iberico, 161.—Hispano, 319.—Campsa, 63.—Banesto, 153.—Exterior, 130.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 28.—Más corta de negocio que las precedentes, la sesión bursátil bilbaína se ha desarrollado en un ambiente sereno y con predominio comprador, traduciéndose en un mejoramiento de las posiciones ocupadas por bancos y eléctricas, destacando los quince enteros ganados por Banesto y los diez de Guipuzcoano y Vizcaya. Los valores del correo siderúrgico han actuado fallos de orientación, por lo que sus alternativas, de escasa significación, resultaron contradictorias. Tampoco el correo industrial ha registrado mayor actividad, y las diferencias resultan desiguales, ocupando las mejores posiciones Sniace y Faes.

El cierre se hace con demanda eléctrica. Papel bancario guardando equilibrio en los restantes sectores.—Cifra.
BANCO Y SEGUROS: Bilbao, 80,0. —I. de Bilbao, 605.—Central, 944.—E. Crédito, 715.—Guipuzcoano, 885.—Hispano, 743.—Popijar, 812.—Santander, 763.—Vizcaya, 760.
ELECTRICAS: E. Viesgo, 214.—B. Zaragoza, 105.—Fenosa, 177.—Hidro-Española, 225.—Iberduero, ordinarias, 287.—Idem, privilegiadas, 283.—Sevillana, 223.—Madrileña, 217.
METALURGICAS Y MINERAS: A. Hornos, 95.—A. Ferrocarriles, 125.—E. Wilcox, 65.—D. Felguera, 66.—Santa Bárbara, 54.
TRANSPORTES: FF. Vascongados, 55.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 28.—Una nueva sesión de euforia se registró en la Bolsa de Barcelona, con abundancia de público, y mucho dinero para absorber todo el papel que salió a la oferta. Aunque los aumentos fueron menos espectaculares en las cotizaciones, otra vez subió el índice general, alcanzando los 101,6 puntos.—Cifra.

BANCO DE BILBAO
Bases — Operaciones de Bolsa — Pago de negociaciones de trigo
Mayor Pral, 70 — VALENCIA
Autorizado B. de E. núm. 6.231

BANCO DE SANTANDER
Mayor Principal, 21
Autorizado con el número 6.654
CAJA DE AHORROS
Banco - Cambio - Bolsas

BANCO CENTRAL

DIVIDENDO ACTIVO COMPLEMENTARIO
El Consejo de Administración de este Banco, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 40 de los Estatutos sociales, ha acordado el reparto de un dividendo activo, número 80, por los beneficios del ejercicio de 1970, a las acciones números 1 al 8.633.600, con arreglo al siguiente detalle:

Nominal	Impuestos	Líquido
35,21	5,28	29,93

El expresado dividendo se hará efectivo, contra presentación de los correspondientes Extractos de inscripción, a partir del día 1 de febrero próximo, en las Oficinas Centrales y en todas las Sucursales y Agencias de la Entidad.

Madrid, 27 de enero de 1971
EL VICESECRETARIO GENERAL,
Juan Bule Hombro

Galardón de la Comandancia Militar de Marina, de Asturias, a un maestro de Barruelo

Don Angel Carballido salvó a dos escolares en el Cantábrico

Llanes (Oviedo), 27.— Por el comandante militar de Marina de Asturias, Federico Sánchez-Barcaiztegui y Aznar le ha sido impuesta la medalla de bronce al Premio de Salvamento de Naufragos al maestro nacional de Barruelo de Santolán (Palencia) Angel Carballido García. Al acto asistieron las primeras autoridades de Llanes, Ribadedeva y Barruelo, así como las directivas locales de la Sociedad de Salvamento de Naufragos.

El señor Carballido García dirigió el rescate de seis escolares de Barruelo de Santolán que, mientras se bañaban en la playa de La Franca, de Ribadedeva, perdieron pie a causa de la subida de la marea, salvando personalmente, con grave riesgo, a dos niños y recuperando el cuerpo sin vida de otra niña.—Cifra.

Conservación de la Vivienda Ntra. Sra. del Prado
Hágase socio nuestro, para todos los desperfectos que se ocasionan en la vivienda: albanilería, electricidad, fontanería, etc.
Pase por nuestras oficinas:
Avenida Valladolid, núm. 1. Teléfono 720458

